Año 1909 **Núm. 2087**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

PROFILAXIA DE LAS ENFERMEDADES VENÉREAS

TESIS

PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTOR EN MEDICINA

POR

LUIS PASTOR

BUENOS AIRES

'LAS CIENCIAS", Librería de Nicolás Marana
646 — AVENIDA DE MAYO — 646
1909

—La Facultad no se hace solidaria de las opiniones manifestadas en las tesis.

(Art. 162 del Reglamento General).

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ACADEMIA DE MEDICINA

Presidente

Dr. D. Eufemio Uballes

Vicepresidente

Dr. D. Pedro N. Arata

Académicos

1. Dr. D. José T. Baca
2. » » Rafael Herrera Vegas
3. » » Jacob de Tezanos Pinto
4. » » Eufemio Uballes
5. » » Pedro N. Arata
6. » » Roberto Wernicke
7. » » Pedro Lagleyze
8. » » José Penna
9. » » Luis Güemes
10. » » Eliseo Cantón
11. » » Enrique Bazterrica
12. » » Antonio C. Gandolfo
13. » » José M. Ramos Mejía

Secretario Académico

Dr. D. Jacob de Tezanos Pinto

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Decano

Dr. D. Eliseo Cantón.

Vicedecano

Dr. D. Antonio C. Gandolfo.

Consejeros

Dr. D. Eliseo Cantón.
» » Luis Güemes.
» » Enrique Bazterrica.
» » Antonio C. Gandolfo.
» » José M. Ramos Mejía.
» » Baldomero Sommer.
» » G. Aráoz Alfaro.
» » José R. Semprún.
» » Abel Ayerza.
» » Eufemio Uballes.
» » Francisco Sicardi.
» » Telémaco Susini.
» » Nicasio Etchepareborda.
» » Eduardo Obejero.

Secretarios

Dr. D. Jonás Larguía (Consejo Directivo).
Dr. D. Ricardo S. Gómez (Escuela de Medicina

ESCUELA DE MEDICINA

Asignaturas	Catedráticos Titulares
Zoología Médica	DR. PEDRO LACAVERA
Física Médica	
Química Médica	» ATANASIO QUIROGA
Botánica Médica	» LUCIO DURAÑONA
Química aplicada á la Medicina	» PEDRO N. ARATA
Histología	» RODOLFO DE GAINZA
Anatomía Descriptiva	» JOAQUIN LOPEZ FIGUEROA
Anatomía Descriptiva	» JOSE ARCE (en ejercicio)
Semiología y ejercicios clínicos	» GREGORIO ARAOZ ALFARO
Anatomía Topográfica	» JUVENCIO Z. ARCE
Fisiología General y Humana	» HORACIO G. PIÑERO
Anatomía Patológica	» TELÉMACO SUSINI
Bacteriología	» CARLOS MALBRAN
Higiene Pública y Privada	» RICARDO SCHATZ
Materia Médica y Terapéutica	» JUSTINIANO LEDESMA
Patología Externa	» OBDULIO HERNANDEZ
Medicina Operatoria	» LEANDRO VALLE
Clínica Ginecológica	» ENRIQUE BAZTERRICA
» Oto-rino-laringológica	» EDUARDO OBEJERO
» Dermat.ª y Sifilográfica	» BALDOMERO SOMMER
» Epidemiológica	» JOSE PENNA
» Quirúrgica	» PASCUAL PALMA
» Neurológica	» JOSE M. RAMOS MEJIA
» Médica	» LUIS GÜEMES
» Médica	» FRANCISCO A. SICARDI
» Oftalmológica	» PEDRO LAGLEYZE
Patología Interna	» MARCIAL V. QUIROGA
Medicina Legal	» FRANCISCO DE VEYGA
Clínica Quirúrgica	» ANTONIO C. GANDOLFO
» Médica	» IGNACIO ALLENDE
» Obstétrica	» SAMUEL MOLINA
Toxicología Experimental	» JUAN B. SEÑORANS
Clínica Pediátrica	» ANGEL M. CENTENO
» Médica	» ABEL AYERZA
» Génito-urinarias	» PEDRO BENEDIT
» Psiquiátrica	» DOMINGO CABRED
» Quirúrgica	» DIÓGENES DECOUD
» Obstétrica	» ELISEO CANTÓN

ESCUELA DE MEDICINA

PROFESORES HONORARIOS

DR. ROBERTO WERNICKE
» JUAN R. FERNANDEZ

PROFESORES EXTRAORDINARIOS

Asignaturas	Catedráticos extraordinarios
Física Médica	DR. JUAN JOSE GALIANO
Anatomía Patológica	» JOSE BADÍA
Clínica Ginecológica	» ALFREDO LAGARDE
	» JOSE F. MOLINARI
Clínica Médica	» PATRICIO FLEMING
Clínica Oftalmológica	» TEÓFILO A. MORET
Clínica Quirúrgica	» DANIEL J. CRANWELL
	» AVELINO GUTIERREZ
Clínica Dermat.ª Sifilográfica	» MAXIMILIANO ABERASTEGUY
Clínica Neurológica	» JOSE A. ESTEVES
	» JOSE R. SEMPRUN
Clínica Psiquiátrica	» BENJAMIN T. SOLARI
Clínica Pediátrica	» ANTONIO F. PIÑERO
Medicina Legal	» DOMINGO S CAVIA

ESCUELA DE MEDICINA

Asignaturas	Catedráticos sustitutos
Zoología Médica	DR. D. J. GREENWAY
Física Médica	» ALFREDO LANARI
Botánica Médica	» RODOLFO ENRIQUEZ
Histología	» JULIO G. FERNANDEZ
Bacteriología	» JUAN CARLOS DELFINO
	» LEOPOLDO URIARTE
	» ALOIS BACHMANN
Higiene Médica	» FELIPE JUSTO
Clínica Ginecológica	» JAIME SALVADOR
» Oto-rino-laringológica	» ELISEO V. SEGURA
Patología externa	» CARLOS ROBERTSON
	» RICARDO S. GOMEZ
Patología interna	» RICARDO COLÓN
Clínica Oftalmológica	» ENRIQUE DEMARIA
Clínica Quirúrgica	» FRANCISCO LLOBET
	» MARCELO VIÑAS
	» MARCELINO HERRERA VEGAS
	» JOSE ARCE
Clínica Neurológica	» MARIANO ALURRALDE
Medicina Legal	» PEDRO BARBIERI
Clínica Médica	» LUIS AGOTE
	» DAVID SPERONI
Clínica Obstétrica	» ENRIQUE A. PARDO
	» ENRIQUE ZÁRATE
	» ARTURO ENRIQUEZ
	» ALBERTO PERALTA RAMOS
Clínica Pediátrica	» MANUEL A. SANTAS
	» MAMERTO ACUÑA
	» GENARO SISTO
Clínica Génito-urinaria	» BERNARDINO MARAINI
» Psiquiátrica	» JOSE T. BORDA

ESCUELA DE FARMACIA

Asignaturas	Catedráticos titulares
Zoología general; Anatomía, Fisiología comparada.....	DR. ANGEL GALLARDO
Botánica y Mineralogía.....	» ADOLFO MUJICA
Química inorgánica aplicada..	» MIGUEL PUIGGARI
Química orgánica aplicada....	» FRANCISCO BARRAZA
Farmacognosia y posología razonadas.....	» JUAN A. BOERI
Física farmacéutica.....	» JULIO J. GATTI
Química Analítica y Toxicológica (primer curso).....	» FRANCISCO P. LAVALLE
Técnica farmacéutica.....	» J. MANUEL IRIZAR
Química analítica y toxicológica (segundo curso) y ensayo y determinación de drogas.	» FRANCISCO P. LAVALLE
Higiene, legislación y ética farmacéuticas.....	» RICARDO SCHATZ

Asignaturas	Catedráticos sustitutos
Farmacognosia y posología razonadas.....	DR. JUAN A .DOMINGUEZ

ESCUELA DE PARTERAS

Asignaturas	Catedráticos titulares
Parto fisiológico y Clínica Obstétrica.....	DR. FANOR VELARDE
Parto distócico y Clínica Obstétrica.	

Asignaturas	Catedráticos sustitutos
Parto fisiológico y Clínica Obstétrica.	DR. MIGUEL Z. O'FARRELL
Parto distócico y Clínica Obstétrica.....	» UBALDO FERNANDEZ
	» J. C. LLAMES MASINI

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Asignaturas	Catedráticos titulares
Anatomía, Fisiología, Patología Cirugía Protética, Higiene, Materia Médica y Terapéutica dentarias, Medicina Legal...	DR. LEON PEREYRA
	» N. ETCHEPAREBORDA

PADRINO DE TESIS

DOCTOR JOSÉ MANUEL YRIZAR

A LA MEMORIA DE MI QUERIDO PADRE

A MI QUERIDA MADRE

Señores Consejeros:

Señores Profesores:

Al presentar á vuestra consideración el modesto trabajo que constituye mi tesis inaugural para optar al grado de doctor en Medicina y Cirugía, al presentarlo como solicitud establecida á los que pretendemos abandonar el estado de «estudiante oficial» que tomamos al ingresar en estas aulas, estado que hemos conservado durante varios años y que nos ha ligado más ó menos fuertemente á las distintas personas y cosas que formaron nuestro ambiente. . . .

. . . á nuestros maestros con los estrechos lazos que tienden desde la cátedra la palabra y el consejo y que el reconocimiento se encarga de ajustar en la banca estudiantil. . . . . .

. . . á nuestros compañeros por los no menos fuertes que unen los corazones que han vivido y palpitado al unísono de las mismas emociones, de las mismas esperanzas. . . . . .

. . . á nuestros amigos con esos nudos insoltables, que francas é íntimas expansiones anudaron y que

mantienen firmes los recuerdos de alegrías pasadas en común, de tristezas repartidas con equidad á veces injusta pero nunca discutida, de emociones variadísimas sentidas en esas horas en que juntos pasamos nuestra vida de estudiantes, vida que tiene sus caracteres especiales y que á pesar nuestro nos es forzoso abandonar, pero no ha de ser sin dejar antes constancia del sentimiento que nos causa.

Al presentaros este trabajo como terminación de nuestra cruzada por las aulas universitarias, me es grato cumplir con el caballeresco deber de reconocer mi deuda de agradecimiento á todos los que han sido mis maestros, manifestar la seguridad del cumplimiento de todos los deberes que impone el compañerismo á aquellos con quien hicimos juntos la campaña; mi amistad de siempre, con todas sus gratas obligaciones, á los que son mis amigos.

Al doctor J. Manuel Yrizar, que me hace el honor de acompañarme en esta ocasión como padrino de tesis, que me ha acompañado durante toda mi carrera con su consejo y ayuda y de quien he recibido infinidad de gentiles atenciones, más que mi reconocimiento y gratitud le soy deudor de mi cariño y me complazco en manifestárselo.

CAPÍTULO I

Consideraciones generales

El grupo de enfermedades que se conoce con el nombre de «enfermedades venéreas» está constituído por el chancro simple, la blenorragia y la sífilis; vulgarmente llamadas enfermedades secretas, son enfermedades parasitarias, transmisibles, que toman origen y se propagan durante el acto sexual.

El chancro blando es una úlcera contagiosa, inoculable, autoinoculable, causada por un microbio especial descrito por Ducrey en el año 1889; es la más benigna de las enfermedades venéreas y no tiene como la gonococcia y la sífilis el triste privilegio de herir poderosamente á la colectividad y á la especie.

La blenorragia ó gonorrea es una enfermedad virulenta, contagiosa, caracterizada por un dolor, un ardor inconstante y variable sobre el trayecto de la uretra y principalmente en el meato, agregándose á estos síntomas la secreción mucopurulenta de la mucosa uretral.

Esta gonorrea (llamada comunmente purgación) es una enfermedad considerada por la gran mayoría de los enfermos como una lesión de poca importancia y como tal es tratada, convirtiéndose la más de las veces en enfermedad crónica, pasando largo tiempo en el olvido como cosa despreciable, hasta que un día despierta terrible en una de sus variadas complicaciones.

Pocos individuos conocen sus peligros verdaderos; apenas si conocen algunas de sus complicaciones locales, prostatitis, cistitis, epidimitis, orquitis, estrechez. En el público se ignora el peligro de la conjuntivitis blenorrágica, complicación que se ve con bastante frecuencia y que tienen tan mal pronóstico, terminando en el mejor de los casos por una leucoma, que disminuye considerablemente el campo visual, no siendo raro que á causa de este accidente de la gonorrea el enfermo pierda por completo la vista.

¿Qué blenorrágico se da cuenta que está expuesto á adquirir una artritis purulenta, artritis que compromete casi siempre de un modo irreparable los movimientos de la articulación atacada?

¿Quién de ellos ha oído hablar de las endocarditis gonocóccicas?

Muy pocos conocen la esterilidad como consecuencia de la blenorragia. ¡Y desgraciadamente existe una ignorancia completa sobre los peligros que adquiere en la mujer esta infección!

Para la sífilis, enfermedad de las tres venéreas, la más perjudicial á la humanidad, puesto que hace sentir sus estragos sobre el individuo, sobre la sociedad, en la descendencia y prosperidad de la especie, para esta enfermedad, digo, están reservados infinidad de modos de contagio, la infección puede adquirirse en los actos más inocentes y familiares de la vida que no tienen relación alguna con el amor sensual. Como infección general sus lesiones están repartidas en todo el organismo, de modo que todo contacto con la lesión infectante, fuera del contacto de los órganos genitales, y estando el organismo en condiciones de reciprocidad, puede producir la infección.

Ademas, la infección puede llevarse á cabo por intermedio de objetos que sirvan de vehículo al agente infectante.

El beso como exponente de la afectividad humana, acto frecuentísimo en los hogares, entre los miembros de una misma familia ó entre personas amigas ó conocidas como saludo afectuoso, es un acto que con frecuencia da lugar al contagio. No es necesario para que éste se produzca, que sea el beso un beso prolongado, pasional y recíproco, no, cualquier contacto labial es suficiente para producir la infección y así se ve muchas veces al contagio derivar de un beso familiar, respetuoso ó sencillamente indiferente como el que estamos obligados á dar al

pequeño bebé, que lleno de ponderaciones nos presenta la mamá. . . . . .

Las enfermedades venéreas son consideradas injustamente como demasiado benignas.

Estas enfermedades no están representadas solamente por la pequeña secreción purulenta que se escapa por la uretra causando incomodidad pasagera y tolerable; ni por solo el pequeño chancro y la caída del pelo que se curan ambas con algunas inyecciones y un poco de paciencia.

¡Error lamentable del vulgo, causa de su indiferencia funesta!

Las enfermedades venéreas constituyen un mal de carácter muy grave, gravedad que el público ignora y que los mismos médicos no tienen siempre presente en sus consultas.

Los estragos que ellas producen en el individuo y en la sociedad son muy grandes y es de sentir que estos estragos no sean vulgarizados entre los profanos con toda su horrible desnudez para freno y vigilancia de sus costumbres.

Su causa principal se debe á la ignorancia del público sobre las consecuencias de este contagio, del cual ignoran por completo sus resultados, su gravedad y respecto del cual existen variedad inmensa de prejuicios funestísimos, que juntos á la insuficiencia de los medios profilácticos existentes, intervienen en la conservación y agravamiento del mal.

Sólo el médico, ante el cual la humanidad pasa día á día, melancólica y triste, mostrándole todas sus penas, todas sus miserias, todas sus culpas, todas sus desnudeces. . . ., ante cuya presencia descubren sus verdades con el mismo respeto y con la misma súplica el morador de la suntuosa alcoba señorial y el de humilde vivienda, ante quien son revelados con la sinceridad de la desesperación y la esperanza del consuelo, las más delicadas intimidades y los más terribles secretos, sólo él puede apreciar la intensidad de los dolores físicos, la amargura de las lágrimas inocentes, el remordimiento terrebrante del que ha causado la desgracia á la inocencia y á la virtud más pura . . . . . .

¡Cuántos sabios consejos recibiera la juventud sedienta de placeres, si pudieran hablarle la neurastenia del sifilítico, la melancolía del impotente por blenorragia, la hipocondria del que lleva la gota militar, si pudiera hablarle el tabes....! si pudiera leer en el rostro de estos infelices que llevan infestadas la vida y el espíritu además de la materia, si pudieran leer las tormentas de su alma!.... ¡pobres seres que sólo en el consultorio del médico abandonan su máscara habitual, la forzada sonrisa desaparece de su rostro cansado y en su dolor profundo deploran un error juvenil y piden anhelosos el remedio para su mal irreparable!

Si la humanidad pudiera levantar el velo que recubre muchos hogares que parecen tranquilos y felices, vería con qué frecuencia, con qué heroísmo se lucha «por salvar las apariencias», y tras este velo estóico que simula la tranquilidad apetecida, vería en vez del cariño, el odio; en vez de amor, el desprecio, y en lugar de un organismo lleno de salud y virilidad, una materia corrompida y débil.....

He ahí como esa pequeña gota, secreción en apariencia despreciable, cuyo alto peligro sólo es comprendido por unos pocos, envenena los goces más puros, disipa por completo la inefable embriaguez de un beso, esteriliza los sentimientos del amor, introduce sordidamente al dolor en un hogar tranquilo y amarga una vida llena de esperanza y de alegrías.

En el público se temen por su terrible reputación las enfermedades del útero y sus anexos, pero no saben que su causa inicial reside las más de las veces en la infección blenorrágica contagiada por un marido ó un amante descuidado ó insuficientemente instruído respecto al peligro de la enfermedad que tiene.

Lo general es que la humanidad ignore las graves consecuencias de la infección venérea y esta ignorancia tiene por causa que no se le enseña nada al respecto.

¿Por qué no se le enseña todo?

No se enseña al pueblo lo que le sería tan útil saber, porque no se han podido vencer todavía cier-

tos prejuicios que están muy arraigados en la sociedad, prejuicios que obligan á guardar silencio sobre todo tema que trate de los órganos genitales y de sus enfermedades especiales, prejuicio tan torpe como perjudicial y contra el cual hay que reaccionar si se quieren detener los desastrosos progresos de los males que ha engendrado. Estos prejuicios han existido demasiado tiempo, es ya hora de combatirlos y abrir los ojos al pueblo á la luz de la razón y de la verdad para que sepa luchar y defenderse contra un enemigo que no conoce y que sin cesar lo acecha.

Estos prejuicios derivan de la falsa educación que heredamos y venimos manteniendo hace muchas generaciones, según la cual todo lo que se relacione al amor físico, todo lo que se relacione al acercamiento de los dos sexos, debe ser oculto como el sexo mismo, so pena de cometer un acto vergonzoso.

Por consiguiente, se tiene vergüenza de hablar de la enfermedad como se tiene vergüenza de hablar del espasmo sensual que la provocó.

No hay enfermedades vergonzosas como no las hay nobles.

Todo sufrimiento es digno de piedad porque es moralmente involuntario y aquel que tiene un origen venéreo es más digno, puede ser, de este merecimiento por haber recibido el pobre enfermo al otro día de la ilusión, como principio de sus males, una dosis bastante amarga de decepción. Su desgracia

merece nuestra protección, porque este es un mal al que todos estamos expuestos, porque todos hemos tomado en la teoría de la vida nuestro billete para sacar «el premio».

¡Felices aquéllos cuyo número no sale premiado!

¿Por qué razón una enfermedad venérea es enfermedad *vergonzosa?* No son siempre los que han contraído esa infección los que tienen menos virtud, han tenido menos suerte que los otros y merecen por lo tanto con más razón nuestra compasión y nuestros cuidados. Las enfermedades venéreas no constituyen una marca de libertino para quien las lleva; los que conocen poco de la vida, las mujeres en particular, consideran esta infección como atributo exclusivo de aquellos que pasan su vida en el libertinaje y llegan en su inconsciencia hasta ver en estos males un justo castigo á una vida de desorden y de orgía, y sin embargo, las enfermedades venéreas no respetan ninguna clase social y las mujeres más honestas son á veces víctimas de esta infección que ellas ignoran, porque la blenorragia en la mujer puede ser desde un principio más ó menos latente y en ausencia de síntomas agudos puede pasar desapercibida sobre todo en las mujeres cuya honestidad les sirve de pseudo-garantía contra toda sospecha.

Nuestras costumbres y nuestras condiciones de independencia económica obligan á los hombres á contraer matrimonio en una época muy posterior al

completo desenvolvimiento de nuestra sexualidad, y conservar la castidad hasta la época del matrimonio es un ideal que cede fácilmente en nuestro ambiente á las exitantes caricias de la vida en que vivimos. Siéndole la abstinencia de los placeres sexuales (fuera del matrimonio), una virtud difícil de sobrellevar, el ser humano busca la satisfacción de estos placeres fuera de él. Habrá tanto más probabilidades de encontrar las enfermedades venéreas en la mujer, cuanto ésta lleve á cabo el comercio sexual con un número mayor de hombres. Bajo este punto de vista, es fuera de toda duda que la fuente principal de propagación de las enfermedades venéreas, es la prostitución.

Sobre 100 enfermos que he tenido el cuidado de interrogar en todos sus detalles, he sacado las siguientes observaciones:

62 blenorrágicos
16 chancro blando
22 sífilis.

Estos enfermos habián contraído la infección en las siguientes partes:

Los blenorrágicos:

22 con prostitutas vigiladas
35 con prostitutas libres
5 origen dudoso.

Los chancros blandos:

3 con prostitutas vigiladas
12 con prostitutas libres
1 origen dudoso.

La sífilis:

8 con prostitutas vigiladas
10 con prostitutas libres
4 origen indeterminado.

Como se ve por la anterior observación, es la prostitución vigilada y la clandestina quienes dan la casi totalidad de las infecciones venéreas, y es razonable que merezca la prostitución una atención especial en la profilaxia de este mal, aunque como veremos en el capítulo profilaxia, para que ésta sea real y científica, es necesario considerar iguales bajo el punto de vista de la propagación de la infección, al hombre y á la mujer y combatir la enfermedad en los dos sexos con la misma solicitud, ya que en la práctica no puede ser con el mismo rigor.

———

PROSTITUCION

Necesidad de tolerarla y de vigilarla

Algunas consideraciones sobre su reglamentación

Está demostrado que la prostitución ha existido en todos los tiempos.

Si creemos á la Biblia, la prostitución tuvo por causa original, el deseo de los patriarcas de aumentar su descendencia. Agar se prostituye entregándose á Abraham, porque la mujer de éste era estéril. Loth mantiene relaciones sexuales con sus hijas, comete el incesto con el propósito de aumentar su prole. Raquel y Lia se casan ambas con Jacod y más tarde entregan á éste sus sirvientas con el mismo propósito.

Entre los Hebreos, vemos á las mujeres entregarse á la prostitución por motivos menos excusables que aquellos en los cuales Agar, Raquel y Lía explicaban sus costumbres.

En las más obscuras tradiciones de la Grecia y de Roma, en los escritos que nos han legado

poetas é historiadores de la antigüedad, encontramos á la prostituta en la vida de las sociedades, considerada en cada una de ellas de distinta manera y afectando distintas modalidades.

El concepto de prostituta era ya entonces bien claro; no consideraban prostitutas, por ejemplo, en Babilonia, á las jóvenes núbiles, que después de haberse coronado de flores, iban al templo de Myllita (Venus Uranie) á ofrecer su virginidad á la diosa en la persona de sus sacerdotes.

El carácter religioso de estas ceremonias, con el cual se cubrían las mujeres al prostituirse, se perdió bien pronto y recorriendo la historia, encontramos siempre á la prostitución basada sobre la satisfacción de los sentidos, de una parte, y de otra parte, sobre el lucro.

La prostitución era declarada infame en tiempos de Tiberio, hasta el extremo de ser considerado un crimen de lesa majestad el hecho de penetrar á un lugar en que se ejerciera la prostitución, con un anillo, moneda ú otro objeto que tuviera la esfinje del augusto emperador.

La prostitución existe desde los tiempos de los profetas y de los patriarcas; «Judas habiéndola visto se imaginó que era una prostituta porque se cubría el rostro á fin de no ser reconocida» (traducción del Génesis).

La prostitución figura en las tradiciones obscu-

recidas por el tiempo que relatan las aventuras de Rómulo y Remo.

Herodoto, el padre de la historia, cita ciertos templos consagrados á Venus Myllita, donde las hijas de Babilonia eran obligadas á entregarse una vez en su vida, por dinero, á los deseos de un desconocido.

Máximo Valere nos habla de un templo consagrado á Venus en la ciudad de Sicca, cerca de Cartago, á donde acudían las mujeres para ganarse la vida prostituyéndose.

Entre los fenicios, los más célebres templos eran los de Tiro y Lidon; existían otros en Heliópolis y Monte Líbano. El culto de Venus y de Adonis constituía un pretexto á la prostitución de las mujeres que ganaban de esa manera su dote.

En la India el culto de Lingham y de Phallus dió lugar á los mismos excesos.

La Grecia heredó del Asia estas mismas costumbres y dió motivo á que Solón, hombre sabio y preocupado de la moralidad de su pueblo, fundara los «dicterions», que eran establecimientos en los cuales se alojaban esclavas que se ofrecían por un óbolo á las caricias de sus visitantes.

Esto le valió á Solón el título de benefactor de la humanidad con que lo aclamó su pueblo y Atheneo cita una obra del poeta Philemon en que uno de sus personajes exclama en un arranque de entu-

siasmo; «¡Oh, Solón, tú has sido ciertamente el benefactor del género humano, porque eres tú quien ha pensado el primero en una cosa tan útil al pueblo ó mejor á la salud pública; digo esto con toda razón, porque yo considero nuestra ciudad llena de una juventud ardiente y que en consecuencia, se dejaría arrastrar á excesos intolerables....

«Es por esto que tú has comprado mujeres y las has colocado en lugares provistos de todo lo necesario para que se entreguen á todo aquel que las solicite.»

Como establecimientos de seguridad pública, estaban colocados bajo la protección de la ley y reconocidos inviolables.

Lo mismo que la Grecia tenía sus «dicterions», Roma tenía sus «lupanares»; se llamaban así refiriéndose á «lupa», nombre dado por los pastores á la mujer de uno de sus ccmpañeros, Acatia Laurentia, la nodriza de los célebres gemelos, apelativo que debía á causa de su gran belleza y del apetito sensual que demostraba, frecuentando á semejanza de los lobos, una vez entrada la noche, los lugares solitarios en busca de aventuras amorosas.

«Fueron amamantados por una loba que vino hacia ellos atraída por sus quejidos. (August).

«Algunos pretenden que Laurentia era una prostituta á quien los pastores daban el nombre de loba. (Tiverio, Liv. 1).

Como se ve, la existencia de la prostitución data de los tiempos más antiguos, habiendo sólo sufrido las modificaciones exteriores que le han impuesto las costùmbres y la nueva civilización, y nosotros podemos deducir de todo esto, que la prostitución es inherente á la especie humana y, por consiguiente, inevitable.

La prostitución es la resultante natural de dos fuerzas encontradas en nuestro ambiente social; una de ellas, fisiológica, nace de la actividad orgánica de nuestro ser; la otra fuerza es la resistencia que á las primeras oponen, principios indispensables para la estabilidad de la familia humana.

Energía fisiológica, fuerza natural, desenvolviéndose en un medio que le opone resistencia, son los factores que dan lugar á la creación de esa nueva entidad que se llama prostituta.

Consecuencia fatal é inevitable de un estado especial, que despierta á una cierta época en el hombre en sus relaciones con la mujer y viceversa, esta es la razón real y científica que dà origen á la prostitución; necesidades que al satisfacer fisiológicamente obligadas por las fuerzas superiores de la ma-

teria, no siguen siempre el camino artificial y angosto en que la «humanidad pensante» ha querido encarrilarlas para salvaguardia y seguridad de sus instituciones, desbordándose entonces tranquilamente, como toda fuerza muy superior al obstáculo, para buscar el equilibrio estable de su actividad funcional indispensable en la estática de sus funciones animales.

Las leyes sociales son posteriores á las leyes naturales y los esfuerzos de las primeras para detener el desenvolvimiento de las segundas podrán considerarse coronados por un éxito halagador, si llegan en esta lucha de conveniencias á disimular lo que de ellas pudiera resultale perjudicial.

El hombre posee una superioridad en su sensibilidad física y moral que lo hace superior á los demás seres. Su imaginación ardiente le representa mil escenas de placer que multiplican en él la voluptuosidad y los deseos. En las especies inferiores del reino animal se observa perfectamente una aproximación mutua, deseos recíprocos, sentimientos manifiestos del amor en ciertas épocas sea del año, sea de su existencia. En los animales de sangre caliente cuya sensibilidad es mucho más exaltada, las exigencias sexuales son mucho más ardientes y más imperiosas. La especie humana, siendo la más sensible, la más capaz para apreciar las sensualidades del amor sexual á causa del mayor desarrollo y perfeccionamiento de

su sistema nervioso, deben ser en ella las relaciones entre ambos sexos mucho más extendidas, mucho más completas, más frecuentes, más íntimas que en cualquier otra especie de seres animados.

La desnudez de sus cuerpos hace las aproximaciones más íntimas, las impresiones más voluptuosas, los contactos más acariciadores.

El ser humano tiene ideas sobre la belleza y los placeres mocho más nobles, mucho más elevadas, más completas, más capaces de despertar recuerdos que pueden fácilmente transformarse en deseos irresistibles, que los demás animales. A causa de la imaginación nuestro centro intelectual despliega para encantarnos una potencia de ilusión mayor que el instinto ciego de los demás animales.

Agregado á esta delicadeza de sus sentidos, el ser humano tiene el privilegio de poder gozar de los placeres sexuales durante un tiempo mayor que los demás seres y en cualquier época del año á diferencia de los segundos en que el amor está limitado á un período particular de su vida genital, período de celo, en el cual su sensualidad se despierta para adormecerse temporariamente durante un tiempo más ó menos largo.

La Naturaleza ha dispuesto que tanto la mujer como el hombre, en una época de su vida sufran una metamórfosis completa; esta época llega cuando

sus órganos genitales se desarrollan y quedan aptos, unos para fecundar, otros para ser fecundados.

En esta época todo se anima en ellos; sus ojos antes indiferentes y tranquilos, adquieren un brillo y expresión característicos, su voz adquiere un tono menos agudo, más armonioso .... sus gracias infantiles adquieren formas más delimitadas y atrayentes, todo lo que la juventud tiene de vida y de ardores brilla en su persona .... y esta superabundancia de vida necesita expandirla y comunicarla, experimentando en este primer período de su vida sexual, esas tiernas inquietudes, sensaciones indefinidas de sensualidad, que despierta con los tonos indefinidos de la inocencia de su estado. . . . . .

Este período especial de la vida, mereció despertar el interés de la Naturaleza toda y ella llamó en su ayuda á los placeres y ante esta fuerza poderosa, todo se precipita, todo acude solícitamente á esclavizarse en la tiranía de sus encantos con la sola esperanza de recibir en pago de su vasallaje los espasmos de «el placer divino». . . . . .

Estas manifestaciones fisiológicas de la materia (extrañas á sentimientos de orden más elevado, que ligan los distintos miembros de la sociedad, estrechan los lazos de la familia y constituyen el más delicado atributo de la maternidad), de por sí poderosas é impulsivas, experimentan sin cesar excitaciones de todo género en el ambiente de nuestra vida,

cuyas costumbres parecen confabularse para despertar y aumentar los deseos del amor, por provocar el instinto sexual en una época temprana, sin reparar que son estas costumbres las causantes de un mal contra el cual protesta, contra el cual lucha y del cual le toca una gran parte de responsabilidad.

Reconociendo el amor como centro receptor de variadísimas sensaciones físicas que lo enervan, como la acción de los perfumes, de la música, de los colores y las formas agradables, del tacto, de las tibias temperaturas y de los colores armoniosos, su eretismo debe ser constantemente despertado en el diario roce del ser humano en nuestras sociedades, aun fuera de la presencia provocadora del otro sexo, puesto que su cerebro tiene el privilegio de poder representarse gracias á la escenografía variadísima de su imaginación, las escenas de placer que más agraden á su lujurioso paladar, escenas que multiplican antes y después del acto las torturas y los goces y provocan un estado especial en el individuo, estado que está lejos de curarse con la abstinencia, estado que lo martiriza y que de una manera sencilla puede transformarlo en sensaciones agradables, mediante órganos especiales que Naturaleza puso en su organismo con ese objeto.

Nuestras costumbres no hacen nada por disminuir en lo posible, esta fuente de excitación, sino al contrario, día á día, inventa nuevos detalles en

su incitación pudorosa, instintiva, nata de cuerpo y espíritu y desde el pudor hasta la coquetería, existen en la mujer infinidad de detalles que contribuyen á reforzar el poderío de sus encantos físicos. Para no mencionar otras muchas, diremos de estas dos, que mientras la una trata de despertar los deseos, la otra los rechaza para aumentar su intensidad, la una invita á un combate que la otra trata de prolongar para hacer más dulce la victoria y más honorable la rendición de la plaza. La coquetería hace desear lo que el pudor rechaza y el infalible efecto de esta combinación es aumentar de una parte el valor del objeto que se defiende y de otra parte el ardor de aquel que lo persigue y lo desea.

Este juego, admirablemente combinado, despierta y castiga, avivándolo, al instinto genésico, que en su pureza ideal tal cual quieren interpretarla algunos teóricos, no debiera conducir jamás al exceso sexual, si el despertara bajo la sola impulsión del aparato genital.

Aquí son causas excitantes exteriores que buscan la excitación de los sentidos, con objeto calculado. Si fuera sólo el instinto genésico que actuase, sus deseos se calmarían desde que sus necesidades fuesen satisfechas y no reaparecerían sino en el momento en que las pérdidas fuesen reparadas. Deseos, actos y necesidades reales siguen en este caso, un un orden determinado sin exceso y sin mayores des-

viaciones. Pero para que el instinto genésico se desarrolle tan tranquilamente y se encauce dentro límites fisiológicos tan normales, sería necesario que la sociedad llegara á un grado de perfección moral muy grande, que desgraciadamente no hemos alcanzado ni podemos esperar. En una sociedad como la nuestra, en la cual el instinto sexual despierta en la más precoz edad por las mismas condiciones de la vida moderna, y sufre la constante excitación de esa pudorosa coquetería con la cual la mujer oculta y deja adivinar sus más secretos encantos, que multiplican los deseos del hombre, por cuanto la imaginación supone tanto más cuanto menos vé, en una sociedad como la nuestra, la prostitución es indispensable para mantener el orden y la tranquilidad pública.

«La prostitución es necesaria á la moral, como las cloacas son necesarias á la salubridad é higiene de las ciudades.»

San Agustín decía: «¿Qué hay de más bajo, de más innoble, de más vergonzoso que las prostitutas, los proxenetas y las otras pestes de esta naturaleza? Y no obstante esto, suprimid las prostitutas y el libertinaje invadirá la sociedad».

Querer suprimir la prostitución es una quimera. Está la historia señalando con su dedo infalible los resultados de estas clases de tentativas. ¿Qué consiguieron los Valois en el año 1560 en los estados de Orleans? ¿Qué Enrique III cuando su mariscal Fe-

lipe Strozzi ordenaba que «sans autre forme de procés, on jectat en la riviere de Loire huit cents filles de joye qui suivaient son camp».

La tolerancia y necesidad de la prostitución, han sido reconocidas por un soberano cuya piedad y alta sabiduría han pasado á la historia con el sello de la celebridad y que la iglesia católica venera como un modelo de virtudes. San Luis toleraba la prostitución porque la experiencia le probó que no la podía destruir y sólo trató de reglamentarla para disminuir sus males.

Una reglamentación de la prostitución debe tener por objeto hacer desaparecer la prostitución clandestina, facilitando todos los medios y suavizando todas las dificultades que pudiera tener la prostituta para someterse á su control. La prostituta clandestina existe porque existe una reglamentación y cuanto más severa sea ésta, tanto más aumentará su número, aumentando ó disminuyendo éste, según que aquélla sea más ó menos restrictiva.

No obstante la claridad de estos conceptos, algunos hombres de ciencia que se han ocupado de la cuestión prostitución y que seguramente han abarcado el problema bajo uno sólo de sus múltiples puntos de vista, moral, higiénico, legal, práctico.... teniendo en cuenta sólo un principio aislado, han combatido furiosamente la tolerancia de la prostitución y su reglamentación por lo tanto. Un célebre

legislador francés se expresaba de la siguiente manera:

C'est une grande abomination que de voir, chez »les nations chretiennes, la prostitution tolérée; c'est »une infamie; il n'y a pas de non pour caracteri- »ser, une police aussi exécrable. Tous les pretex- »tes sont d'une inmoralité qui revolte la raison au- »tant que la réligion; et c'est avilir le bon sens que »de l'employer a combattre ces pretextes. Yl ne faut »pas supporter les mauvaises moeurs, quand elles »se montrent a decouvert; ilfaut encore moins les »fomenter ouvertement. Fermez donc, á l'instant, »les maisons de debauche!

»Yetez dans des ateliers de basse justice les mi- »sérables créatures qui empoisonnent le crime et »vendent le double venin des ames et des corps »a des malhereux dont l'existence éprouve, par ce »commerce abominable, tous les genres de degra- »dation. N'ayez pas la chimérique inquiétude des »crimes secrets que la suppression de cette ressour- »ce, pour la corruption vulgaire, pourrait occasion- »ner dans les familles honnétes. Si vous dites que »le moeurs sont actuellement trop depravées pour »óter ainsi aux nombreux débauchés les moyens »d'assouvir leurs passions brutales, qu'on ne serait »pas en sureté dans les maisons et jusque dans les »temples, vous donnez dans un étrange illusion; ne »voyez vous pas que ce sont vos tolerances inmorales

»qui portent elles mémes la depravation des moeurs »a cet instinct de brutalité? Yl ne faut la comprimer »avec une force invincible. Les ateliers de basse jus»tice balayeront, en huit jours, tout cette crapuleuse »lie de vos villes infames. Les moindres délits en ce »genre y feront precipiter les corruptrices et les co»rrupteurs. Dans nos villes, purifiées de cette infec»tion horrible, on vivra dans une sécurité profonde, »on ne respirera plus que l'air de l'honnéteté, de »la decence et de la vertu; mais n'epargnez person»ne; que tout scandale, de qui que ce soit qu'il pro»vienne conduise irremissiblement aux ateliers, et »vous n'aurez pas deux scandales par mois dans tout »París, un par année dans vos moindres cites de »province».

¿Y qué decir del siguiente razonamiento?

»que el hombre que desciende hasta penetrar »en un prostíbulo para satisfacer sus deseos car»nales, puede contraer esa enfermedad vergon»zosa, **nosotros no encontramos en esto nada »malo**, y no perderemos nuestro tiempo en me»ditar sobre su suerte, porque la **sífilis es un «mal útil y salutario**, un mal que Dios nos ha »enviado para corromper la carne lujuriosa».

Los comentarios en este caso están de más.

Y ejemplos como los precedentes se repiten hasta el infinito, defendidos con más ó menos fe por personas cuya palabra tiene muchas veces en la opi-

nión pública, la influencia que corresponde á una posición científica reconocida. Pero hay que tener en cuenta, que existen en la sociedad, cualquiera que sea el grado de cultura y de adelanto á que alcancen sus instituciones, personas que atacan y combaten sin medida los actos y manifestaciones de su organismo social, creyendo manifestar su celo por el bien y la tranquilidad pública, en la repetición y encarnizamiento de su acometividad. No substituyen con nada de preciso y de razonable, al estado de cosas contra las cuales claman y á quienes quieren á todo trance destruir. Su tipo clínico tarda á veces en definirse. Mientras pasan por luchadores leales y conscientes, son individuos que molestan el buen funcionamiento de las instituciones. Otros son seres imaginativos, dotados de carácter y energías, que con buenísimas intenciones se encierran en su gabinete de trabajo y hacen ejecutar ejercicios fantásticos á su imaginación.... y escriben sin recoger ningún dato, ningún hecho práctico, sin consultar una estadística, sin armonizar sus teorías con la realidad de la vida, y dan á luz libros que se distribuyen profusamente y que muchas veces consiguen el resultado que se proponen, máxime si llevan la pseudo garantía de una firma inteligente, que no es el factor de más peso, en el manejo del complicadísimo organismo social, sinó vá unida á una gran experiencia ó por lo menos se aplica laboriosamente á

analizar ó sintetizar los datos recogidos por hombres cuya actuación en la materia equivale á muchos años de labor. Hay otros individuos que combaten sin medida el funcionamiento de las instituciones, porque la sociedad no sigue sus tendencias ó desdeña sus servicios, y así, analizando reposadamente el fondo de muchos estudios sobre la materia, encontraremos que son los menos, los trabajos hechos, primero, con conocimiento de la materia, segundo con el fin de ser útil á la humanidad.

En el presente Capítulo, he expuesto las razones que me llevan á la conclusión de que es necesario tolerar la prostitución como necesidad inevitable en la época actual.

Antes de mencionar las causas que intervienen y que hacen necesaria la vigilancia y reglamentación de la prostitución, quiero decir algunas palabras sobre la faz legal de la Reglamentación, considerada por muchos fuera de ley.

Dice el art. 19 de la Constitución de la Nación Argentina:

«Las acciones privadas de los hombres, que de »ningún modo ofenden al orden y á la moral pú»blica, ni perjudiquen á un tercero, están sólo re»servadas á Dios y exentas de la autoridad de los »magistrados, etc.....»

Como se vé, la única reglamentación que cabe en el ejercicio de la prostitución, debe tener por

objeto, evitar que esta perjudique á un tercero. Garantir la salud del pueblo es un deber del estado, por lo tanto la autoridad competente debe poner en acción los medios de que disponga para impedir el contagio de las enfermedades venéreas.

Algunos hechos de la práctica tienen forzosamente que restringir la amplitud que poseen esas dos palabras «libertad individual», palabras á quien nadie se atrevería á combatir su legalidad en la esencia de su significado, palabras á quien todos respetamos, como barrera infranqueable que se eleva majestuosa en nuestra época, protectora de los derechos naturales y legítimos del hombre, á quien preserva de las violencias de todo acto arbitrario y lo proteje contra todo el exceso de autoridad....

Pero en la práctica de la vida, el razonamiento inteligente de los hombres, respetando el fondo sagrado del art. 19 de la Constitución de la Nación Argentina, acepta ciertas restricciones, que son apoyadas por la opinión pública, cuando sus derechos y sus personas se ven en peligro por la ligereza, pasión ó irreflección de los menos.

Esta es una condición de existencia para las sociedades y estos principios se imponen á la lógica y á la equidad.

Considerada por algunos como un simple uso de la libertad individual, hay que convenir que compromete grandes intereses, pone en peligro la salud

pública y que su reglamentación es no solo útil, sino indispensable como la misma prostitución.

La reglamentación es insuficiente, injusta, ilegal, como opinan los abolicionistas, pero es un medio necesario en nuestro tiempo para combatir un mal social tan grande como las enfermedades venéreas.

Los abolicionistas quieren destruir los reglamentos, que aunque bastante insuficientes, son un gran factor de profilaxia.

¿Y que indican en su lugar? Nada.

Para suprimir la reglamentación de la prostitución, sin peligros, haría falta que los hombres tuvieran una educación especial que no tienen.

El ideal sería, es verdad, educar á la humanidad en este sentido y si después de algún tiempo más ó menos largo, está en condiciones de marchar por sí sola, sin peligros de naufragar, entonces se podría tentar de suprimir la reglamentación de la prostitución.

Suprimirla ahora que el pueblo es ignorante de los peligros que le amenazan y contra los cuales no sabe combatir, sería un desastre. Lo mismo que antes de dar salida á un navío para alta mar se le tripula con gente instruída, que conozca los peligros de la navegación y sepa evitarlos y combatirlos, de la misma manera hay que educar á los pueblos para abandonarlos sólos en la lucha contra las tormentas de la vida.

Por lo pronto la reglamentación de la prostitución se impone y se impone porque la práctica así lo exige y lo demuestra. Sin entrar aquí á juzgar ni á analizar las vehementes polémicas habidas entre abolicionistas y reglamentaristas en materia de inspección sanitaria de la prostitución, polémicas en las cuales unos y otros aducen argumentos sólidos y convincentes en favor de sus opiniones, vamos á guiarnos por los resultados que en la práctica han dado la aplicación de conceptos tan opuestos.

Las estadísticas de morbilidad venérea en los ejércitos europeos, demuestra que el porcentaje más elevado corresponde á las naciones donde impera el régimen abolicionista y que son mucho menores en aquellas en las que rige un sistema de reglamentación. La Inglaterra y Norte América se cuentan entre las primeras, Francia y Alemania entre las segundas. Es verdad que con las reglamentaciones no se llega á conseguir un resultado completo, su aplicación en la práctica encuentra muchas dificultades, de donde sus beneficios se ven en ella bastante reducidos, pero siempre son beneficios los que de ella se obtienen, beneficios que se destacan sin dejar ninguna duda sobre su realidad si comparamos sus resultados con los que da un régimen abolicionista.

En nuestro país, la prostitución está reglamentada, pero de una manera prudente y benigna, la prostituta no está oprimida por reglamentaciones ab-

surdas, ni sufre esa persecución tenaz y sin cuartel de que son víctimas en algunas naciones como la Francia, donde existe la Police des moeures, tan ruda y justicieramente censurada en los últimos tiempos. Entre nosotros se han desterrado las reglamentaciones muy coercitivas por ineficaces, suavizando sus prescripciones, á veces á despecho de principios sustentados de antaño.

Respecto á la prostituta, nuestro reglamento se basa en estos principios:

a) La obligación de inscribirse en un registro ad-hoc; la no inscripta se considera clandestina y es por lo tanto perseguida.

b) La obligación de someterse á una visita médica de inspección cada siete días.

c) La inhabilitación para su tráfico habitual, si en esa visita se la declara afectada de enfermedades contagiosas; inhabilitación que durará mientras esté enferma.

El artículo 9 de nuestra reglamentación dice lo siguiente:

«Las mujeres enfermas que á juicio de la Administración Sanitaria no deban ejercer la prostitución, serán recluídas obligatoriamente en un establecimiento hospitalario por el tiempo exigido para su completa cura ó desaparición de las manifestaciones de transmitirse por contagio».

Es fuera de duda el procedimiento más radical

y completo para impedir á la prostituta que siga ejerciendo su tráfico habitual; es un procedimiento que á primera vista no deja nada que desear, la prostituta declarada enferma es recluída en un hospital del cual sale ya en condiciones de poder volver á sus tareas habituales. Pero en medio de su aparente benignidad, la hospitalización obligatoria, tal cual se lleva á cabo hoy día, presenta sus grandes inconvenientes. Entre nosotros han existido en épocas distintas las dos maneras de asistir á la prostituta, hospitalizándola obligatoriamente ó atendiéndola en consultorios especiales del Dispensario mientras durase su enfermedad, pudiendo la enferma asistirse donde fuera de su agrado, pero estándole prohibido habitar en el prostíbulo ni ejercer la prostitución en ninguna parte, contando el Dispensario para efectuar su vigilancia con un grupo especial de empleados. Estas mujeres estaban en la obligación de declarar el domicilio en que se alojasen. Si se encontraba á una mujer enferma ejerciendo la prostitución, se la hospitalizaba acto continuo en el hospital Juan A. Fernández, de la misma manera se procedía con las que falsearan la declaración del domicilio en que hubieran decidido alojarse. La prostituta gozaba de todas sus libertades, estándole solo prohibido ejercer su oficio de prostituta.

La hospitalización obligatoria tal cual se lleva á cabo hoy día, resulta penosísima para la prostituta;

ésta ve en el hospital una cárcel; desde el momento en que es declarada enferma ya no puede obrar por su voluntad; vigilada por un empleado del Dispensario es conducida al hospital, donde deberá permanecer sin salir hasta que se halle sana. Aunque la enferma cuente con los medios necesarios para asistirse fuera del hospital, y que manifieste sus deseos de hacer tal cosa, los reglamentos no se lo permiten y contra su voluntad tiene que sufrir el internado de un hospital.

La prostituta tiene terror á este posible percance de su vida. Acostumbrada como está á una vida completamente distinta á la que puede suministrarle el hospital, el internado en sus salas le resulta molestísimo, mucho más si se tiene en cuenta que ella considera esta detención en el hospital como un castigo y no como una medida profiláctica. Los que hemos tenido ocasión de ver á la prostituta en el momento de comunicársele la lesión de que padece y de que va hacer conducida al hospital, nos podemos dar cuenta del terror y el disgusto que esto les produce; lágrimas, gritos, protestas, desmayos, ataques de histerismo, son manifestaciones que se ven todos los días y que con justa razón hacen pensar que ella ha sido sorprendida por el diagnóstico del médico, que á saberse ella enferma hubiera recurrido á cualquier medio para evitar esta visita médica ó para ocultar su lesión. Esto representa un

serio inconveniente para la profilaxia de las enfermedades venéreas.

Es fuera de duda el hospital quien les infunde tanto miedo de verse declaradas enfermas. Con el otro sistema de atender á la prostituta, sólo se les imponía á éstas la obligación de no ejercer la prostitución mientras un nuevo examen médico practicado en el Dispensario no las declarase sanas, una vez declaradas como tales volvían á sus quehaceres habituales sin haber sufrido otras medidas restrictivas á su libertad y á sus costumbres que la anteriormente expuesta.

El actual régimen de hospitalización, sin dejar de reconocer sus bondades, aparece como un fantasma que se presenta á la mujer en su camino hacia el dispensario en busca de su inscripción; lo teme más de lo que realmente merece, es verdad, pero lo teme enormemente, y como comprende que la vida que se propone llevar la expone á contraer estas enfermedades alguna vez, siendo ellas como son son un «accidente del trabajo», hace todo lo que está á su alcance para evitar la inscripción, en el temor de verse algún día hospitalizada y se alista entonces entre las prostitutas clandestinas.

Además la hospitalización de la mujer sifilítica no puede hacerse durante todo el tiempo que exige el tratamiento de esta afección. La enferma es remitida al hospital por accidentes sifilíticos que han

sido descubiertos en la visita médica del Dispensario. Una vez que estos accidentes desaparecen, al mes ó dos meses de tratamiento, la mujer vuelve otra vez al prostíbulo, dada de alta, sin estar como es lógico pensar, curada: nuevos accidentes que aparezcan más tarde obligarán á la enferma á hospitalizarse de nuevo. Mientras permanece en el prostíbulo con su sífilis mal atendida, constituye un serio peligro para quien tenga contacto con ella.

A la mujer declarada enferma se la hospitaliza con el fin de que mientras permanezca en ese estado, no tenga relaciones sexuales con las personas que acuden al prostíbulo á solicitarla. ¿Es necesario detenerla en un hospital para conseguir tal cosa?

El Dispensario de Salubridad cuenta entre sus medidas, una, con la cual, sin hospitalizar á la prostituta, se puede llegar al mismo resultado.

En él se entrega á cada mujer que se inscribe en sus registros, una libreta, en la que además del retrato de su dueña, su número de matrícula, fecha de inscripción, nombre y apellido, datos principales de filiación y domicilio, se encuentra el resultado de la visita médica de cada semana en casillas especiales, fechadas y firmadas por el médico que practicó esa inspección, con la anotación de «sana» ó «enferma», según sea su resultado. Lleva también los artículos reglamentarios pertinentes á

las inscriptas é instrucciones sobre «Profilaxia individual», útiles á las mismas.

El sello de «sana» estampado en la libreta, en la casilla del mes y semana correspondiente, indica que no se han comprobado «manifestaciones de sífilis», «blenorragia», «chancro simple» ó «enfermedades contagiosas»: el de «enferma», que se han comprobado la presencia de alguna ó algunas de estas manifestaciones.

Este sello en la casilla correspondiente de la libreta, acompañado de la firma del médico y fechado, tiene el valor de un certificado sanitario y caduca á los siete días de su expedición. Esto implica para la prostituta, la obligación de renovar dicho certificado cada siete días, concurriendo para ello á la inspección médica del Dispensario de Salubridad.

La prostituta debe enseñar esta libreta á todo aquel que se la solicite. De esta manera el interesado puede darse cuenta si la dueña de este documento ha cumplido la visita médica reglamentaria y cual ha sido el resultado de dicha visita. Rechazando como sospechosa á toda mujer que presente inconvenientes en mostrar su libreta y aceptando sólo aquellas que exhiban las suyas en condiciones reglamentarias, se constituye, fuera de duda, un aislamiento para la mujer enferma, quien será rechazada por todos, si es que consiguiendo burlar la vigilancia del Dis-

pensario de Salubridad que le prohibe ejercer su comercio, continuara en él.

En la inspección sanitaria de la prostituta, hay que proponerse que ésta acuda á la visita del Dispensario, con la misma voluntad con que acude al consultorio particular de su médico, para saber si está enferma y para curarse en caso de estarlo. Para esto hay que hacerles comprender el fin con el cual se les obliga á presentarse todas la semanas á la visita médica: hacer desaparecer de su ánimo toda idea de persecución ó castigo, ideas muy arraigadas en sus creencias y de las que sin cesar se creen víctimas: enseñarles que todo lo que se propone el Dispensario con sus exigencias, es vigilar que estén siempre sanas y curar á las que tuvieran la desgracia de enfermarse, facilitándoles gratuítamente sus consultorios en caso de ser solicitados por las enfermas ó permitiéndoles que se asistan donde ellas quisieren, con la única obligación de no ejercer la prostitución mientras una nueva visita hecha en el Dispensarios de Salubridad, no la habilite para ello.

La prostituta se presenta hoy día á la inspección médica con una voluntad muy distinta á aquella con la cual fuera de desear se presentase.

Todo su interés está en salir con el sello de sana de este examen, esté realmente sana ó no lo esté. Sospechándose enferma, trata de engañar al médico, valiéndose para ello de una cantidad de pequeñas

maniobras, algunas de las cuales ocultan á veces tan bien la lesión, que ésta puede pasar desapercibida en el examen médico. Antes de tratar de disimular su afección, trata de rehuir la visita médica, fingiéndose enferma de alguna de esas enfermedades agudas, y á veces el médico encargado de hacer el examen médico de esta mujer en el prostíbulo en que se aloja, penetra en la habitación de una persona que se queja á gritos de dolores en el vientre, el cual lo mantiene recubierto de algodones ó cataplasmas y que simula á maravilla un ataque agudo de salpingo ovaritis, cuyos síntomas conoce perfectamente (quizá por haberlos experimentado alguna vez), y ayudada en esta farsa patológica por todas sus compañeras de labor, quienes despliegan en este caso todos sus recursos femeninos por dar á este cuadro de simulación el aspecto de la mayor verdad posible. Muchas veces escudándose en ese dolor que aparenta sentir, se resiste al examen de sus órganos genitales, y el médico no puede llevar las cosas más allá, limitándose á un examen de las partes exteriores de estos órganos.

Una maniobra que toda prostituta ejecuta antes de presentarse á la visita médica, es orinar. En el Dispensario les está completamente prohibido entrar al w. c. antes de haber sido examinadas por el médico; pero ellas se valen de otros medios: orinan una pequeña cantidad en sus pañuelos ó en sus ropas, can-

tidad que es lo bastante para arrastrar las secreciones que pudieran haberse acumulado en su uretra. Luego al practicar su examen, haciendo presión sobre la uretra, el médico no consigue, la mayor parte de las veces, sobre todo en las uretritis crónicas, hacer salir la más pequeña cantidad de exudado.

Otras han aprendido á dificultar el examen microscópico de las secreciones de su uretra, untándose estas regiones con vaselina, y no es raro ver llegar algunas de estas mujeres con dicha preparación.

Lo que ellas llaman «cigarrillo», constituye otra de sus maniobras; consiste en un fósforo encendido y apagado en seguida, en uno de sus extremos se ha arrollado un poquito de algodón y éste es introducido en el canal de la uretra. Es un tapón que se empapa y arrastra los exudados de la uretra. Atando al extremo libre del fósforo un hilo, éste puede ser retirado de la uretra instantes antes de la inspección médica. Algunas veces al tratar de retirar el «cigarrillo» queda el algodón en la uretra y la maniobra es descubierta.

Para hacer creer que están con la menstruación (en este estado no se les introduce el espéculo), con el propósito de ocultar un chancro interno, se han descubierto prostitutas que se habían inyectado en la vagina sangre extraída á cualquier animal, ó que se presentaban á la visita con lienzos mojados en la

sangre de otra compañera que se encontraba en ese estado.

En el gabinete de micrografía del Dispensario de Salubridad, el doctor Zanchi, practicando el examen microscópico de la sangre en una de estas mujeres, pudo comprobar que se trataba de sangre de un ave (1) inyectada en la vagina para simular la sangre menstrual; examinada detenidamente esta mujer, se descubrió un chancro en su vagina.

Los chancros saben ser ocultados cubriéndolos con una pequeña cantidad de tafetán ó con distintos polvos inertes; esta simulación pocas veces les resulta, porque siempre se destaca sobre la mucosa sana la lesión que se trata de ocultar.

Cuando las enfermas se asistían en los consultorios del Dispensario, pude observar un caso de simulación muy curioso: el médico que las atendía buscaba las secreciones uretrales para hacer un examen microscópico y ver si estaban en condiciones de ser declaradas sanas. Tratando de engañar al médico y simular la ausencia de pus en la uretra, las mujeres orinaban antes de presentarse á la visita. El médico les ordenaba presentarse sin orinar. Cuando hacía presión sobre la uretra, trataba también de palpar la vejiga, y encontrándola vacía, se daba cuenta que

(1) Más tarde se confirmó el diagnóstico microscópico con la confesión de la prostituta que dijo haberse inyectado sangre de paloma.

la enferma había orinado momentos antes. Algunas enfermas se ingeniaron para resolver favorablemente este accidente; orinaban antes de presentarse á la visita y en seguida se inyectaban agua en la vejiga. El médico no encontraba pus en la uretra, la vejiga estaba llena, haciendo orinar á la enferma esta orina era transparente, sin filamentos; la simulación estaba bien hecha, pero no resistió mucho tiempo al ojo práctico del examinador.

Pero el medio más cómodo, más práctico y más frecuentemente usado para eludir la inspección médica, es no presentarse á ella. La prostituta que se sospecha enferma, abandona el prostíbulo con cualquier excusa que la «regente» se encargará de comunicar al Dispensario. Las multas que se imponen á dichas «regentes» cuando alguna de las mujeres de su casa falta á la visita semanal, son siempre preferidas por éstas, al hecho de verse hospitalizadas.

Todo esto demuestra en la prostituta una mala voluntad hacia la inspección médica á que se la somete en el Dispensario, y como esta mala voluntad no tiene razón de ser, siendo como realmente es un servicio gratuito que se le presta, hay que tender á hacerla desaparecer, y uno de los modos de conseguirlo es suprimir la hospitalización obligatoria, á quien tanto temen.

Con esto, hemos manifestado algunas considera-

ciones sobre una de las partes causantes del contagio venéreo: la prostituta; pasemos á la otra, no menos importante en la propagación de dichos males y que debe llamar, tanto como la primera, la atención del médico que se proponga hacer una buena profilaxia:
el enfermo venéreo.

Cómo se atienden los enfermos venéreos en nuestros consultorios públicos y como debieran ser atendidos

Los enfermos acuden á los consultorios de enfermedades venéreas, que son en número de uno en cada hospital, dos ó tres veces por semana, ó sea los días que éstos funcionan.

Estos consultorios están abiertos al servicio público, por lo general de 9 á 11 a. m., y los enfermos para poder recoger la tarjeta que les indicará su turno, tienen necesidad de permanecer en la puerta del consultorio esperando la distribución de dichas tarjetas, por lo menos una hora antes que dé principio la consulta, con tanta más razón, cuanto la mayor parte de las veces, dado el gran número de enfermos que acuden y el poco tiempo de que dispone el médico, el número de estas tarjetas es limitado para no tener una sobrecarga de enfermos que harían prolongar el trabajo más allá de las horas dispuestas para él.

Por pequeños grupos de 5 ó 6, guiados por un enfermero, entran á la pieza de consulta, donde se desvisten en común, más ó menos, según las necesidades

del caso. Allí son examinados á la ligera, se les formula la indicación médica, se les indica en pocas palabras la parte técnica del tratamiento, palabras que la mayor parte de las veces se van sin entender, dàda la escasa cultura intelectual que poseen la gran mayoría de la clase social que concurre á estos consultorios.

Se visten y van á esperar todavía una ó dos horas más, á que se les despache la receta en la farmacia del hospital.

Este sistema de asistencia pública, tiene la virtud de abatir en los enfermos la voluntad que pudieran tener para seguir un tratamiento, porque nuestros consultorios son:

1.—Recargados de enfermos.

2.—De un acceso incómodo y difícil.

3.—Porque estas consultas en apariencia gratuitas son gravosas para el enfermo.

4.—Porque son chocantes, dificultosas, inhumanas é irritantes para el mismo.

5.—Porque el enfermo no es atendido como se debiera atender.

Los consultorios son recargados de enfermos, el médico está obligado á atenderlos rápidamente, y no puede disponer para cada uno de ellos sino de dos ó tres minutos.

Los diagnósticos en estos casos de enfermedades, son ó muy fáciles ó muy difíciles.

¿Cómo podrá el médico reconstruir en tan poco tiempo la historia patológica del enfermo, indispensable para el tratamiento?

¿Cómo podrá ocuparse de la moral del enfermo, á quien á veces es tan útil asustar con palabras severas y á quien siempre es necesario instruir?

Estas consultas son incómodas, de un acceso difícil para el enfermo y gravosas para el mismo.

Son de un acceso difícil, porque el enfermo debe esperar mucho tiempo antes de ser visto por el médico y después del examen del especialista debe esperar todavía un tiempo por lo menos igual para que le despachen los medicamentos. Además, para obtener estos medicamentos gratuitos, le ha sido necesario solicitar en la Asistencia Pública un certificado de pobreza que no siempre le es fácil conseguir.

Se comprende fácilmente que un obrero que acuda al hospital á las 8 de la mañana, con la perspectiva de permanecer hasta las 11.30 a. m., como es la regla general, es un obrero que ha perdido medio día de jornal, que le representa 1.50 ó 2 pesos por lo menos, y que es lo que le cuesta la consulta gratuita del hospital; por lo tanto, esta consulta le es gravosa y le impone un sacrificio pecuniario.

Estas consultas son chocantes, dificultosas, inhumanas é irritantes para el enfermo.

El que entra á un consultorio está obligado á desvestirse y á vestirse en público, sus dolencias está obligado á confesarlas delante de diez ó veinte personas extrañas que á su alrededor están atentas á cuanto dice, lo escuchan, lo examinan curiosamente, ¡y á veces les causa hilaridad la narración de los males que padece!

Sería inútil comentar lo fastidioso que debe ser semejante práctica para el enfermo!; lo chocante, lo humillante para ciertos temperamentos y para las mujeres especialmente.

Consecuencia de un tal método de consultas?:

Los enfermos se desaniman y acuden fastidiados á los consultorios las menos veces posibles y como no se curan, sucede lo que dice Fournier:

«El enfermo no se trata?..., el enfermo no se cura.

«El enfermo no se cura?..., él transmitirá la infección á los otros»... y la falanje de sifilíticos y blenorrágicos aumenta silenciosamente, día á día...

«Tout le monde y perd; la verole seule y gagne».

Los servicios actuales en nuestros hospitales para el tratamiento de las enfermedades venéreas son insuficientes por todas las razones antes expuestas. Esta es la crítica de un orden establecido de cosas....., indicar una organización nueva es tarea un poco más dificultosa. . . . . .

Por de pronto salta á la vista la necesidad de

crear servicios especiales para el tratamiento de esta afección, servicios nuevos, además de los que ya existen en nuestros hospitales, por múltiples razones que explicaremos en el curso del presente capítulo.

Como para llegar al fin que se propone alcanzar el higienista con la creación de estos dispensarios, es necesario allanar al pueblo el mayor número de dificultades que pudiera tener para acudir á sus servicios, empezaremos por allanar una que en apariencia insignificante, tiene sin embargo mucho valor en la práctica.

Estos servicios no deben ser especiales para **«Enfermedades venéreas»**, porque si así fuera, sus consultas adquirirían para el pueblo prontamente, un carácter especial, y todo el que entrara en estas casas sería diagnosticado al momento por cualquier transeunte, que sin haber estudiado medicina, á simple vista estaría seguro de no equivocarse.

Cuántos hombres y sobre todo cuántas mujeres rehusarían la asistencia gratuíta de estas casas por sólo este hecho!

Es preferible que tales consultorios atiendan á la vez que las enfermedades venéreas, las enfermedades de la piel, lo que además del beneficio que reportaría realmente, presentaría la ventaja de que muchos venéreos acudirían á las consultas sin temor de ser vistos, teniendo como tienen con esto

un bien pretexto para explicar su entrada á esos dispensarios.

Dichos servicios deben de ser numerosos y su número dependería de las necesidades que se fueran observando una vez que funcionaran.

Ellos deben estar repartidos en la población de una manera razonable, con el objeto de evitar al enfermo grandes viajes y por consiguiente la pérdida de tiempo correspondiente.

La mayor parte de los obreros que viven por los alrededores de la ciudad, por ejemplo, después de su trabajo más ó menos penoso del día, resolverían no ir á la consulta médica, si los dispensarios estuviesen colocados en el centro de la ciudad. Los días de mal tiempo estaría lógicamente excusada su falta de asistencia y su afección sentiría las perjudiciales consecuencias de este tratamiento irregular.

Es necesario entonces que cada barrio de la ciudad cuente con uno ó dos consultorios especiales, según sea más ó menos populoso y que en el centro mismo se instale otro con el mismo objeto. Estos dispensarios para que sean útiles, deben funcionar en horas propicias, cuando las personas que trabajan concluyen su labor del día y pueden dedicar libremente el tiempo que necesitan para ver al médico. Una hora razonable para ello sería de 7 á 9 p. m. todos los días hábiles, y los domingos y días feriados

de 9 á 11 a. m., en estas horas los enfermos pueden concurrir á los consultorios sin perder una hora de su jornal.

Del tiempo destinado á las consultas públicas, sería necesario dedicar especialmente una hora para atender separadamente á las mujeres. Además de la asistencia médica, se debe dar á los enfermos que lo soliciten, los medicamentos gratuitamente. Esto contribuiría en mucho para aumentar el número de asistentes y á la vez de ser una obra de caridad es una excelente medida de higiene pública, porque así se podría curar mucha gente pobre que realmente está en la imposibilidad de hacer el menor gasto de botica.

Sobre la conveniencia de que estas consultas sean individuales, privadas y secretas, creo haber dicho en párrafos anteriores lo bastante para dejar establecido lo inhumano que son las consultas en común, lo penoso que es para el enfermo confesarse portador de una de esas «enfermedades vergonzosas».

En estos consultorios deben repartirse á los enfermos, instrucciones impresas, breves, en lenguaje claro y conciso, que les advierta el peligro de su afección para ellos mismos y para los demás.

Propongo el siguiente modelo:

La sífilis se transmite y se contrae teniendo relaciones sexuales con otra persona sifilitica. Con mucha

más facilidad si los órganos tienen alguna llagita, lastimadura ó ulcerita.

En este estado no hay que tener relaciones con ninguna mujer. Lo mismo puede contagiarse por la boca besando á una persona sifilitica ó usando los vasos, cubiertos ú otros objetos que ella use.

Los objetos que use el sifilítico, no los debe usar ninguna otra persona.

Dando de mamar al hijo de un sifilítico se puede adquirir la sifilis.

Solo la madre puede darle de mamar sin peligro.

La sifilis no se cura sinó con tratamiento muy largo, de 3 á 4 años que es necesario seguir, porque una sifilis no curada es muy peligrosa.

El sifilítico no deberá casarse sin consultar primeramente á su médico.

La blenorragia (purgación) que no se cura es muy peligrosa aunque no lo parezca.

Al principio la purgación hace salir mucho pus del «caño» de la orina; pero á veces la purgación parece curada, el caño no arde al orinar y solamente se nota al apretarse el miembro, la salida de una pequeña gotita. Esta gotita es la misma purgación y es aun más peligrosa que cuando sale mucho pus.

El que tenga esta gota y esté con una mujer la enferma.

Infestar á una mujer es un crimen, porque la purgación en la mujer puede producirle la muerte.

Si no se tiene limpieza en las manos, la purgación puede atacar la vista y el enfermo quedar ciego.

Para curarse bien la purgación, hay que consultar un médico.

Hay que tener miedo á los charlatanes, boticarios y amigos que os ofrezcan curarlas.

Desconfiar de todos los anuncios que se leen en las paredes de las calles, mingitorios y otros lugares.

Además en las paredes de los dispensarios deben colgarse carteles, en los cuales con grandes rótulos se lean advertencias que impresionen la retina y queden gravadas en la memoria de los enfermos, por ejemplo:

Contagiar la sifilis á otro es cometer un crimen.

Estas efermedades mal curadas pueden ocasionar la muerte.

Bien tratada la sífilis se cura siempre.

Unicamente el médico puede saber si el enfermo está sano.

Desconfiar de los charlatanes y boticarios aunque os ofrezcan sus consultas gratuitamente.

La instalación de los Dispensarios, presenta en la práctica como mayor inconveniente, el gasto pecuniario que representaría, gasto por otra parte bien reducido y muy justificado. ¡Resultaría ridículo pensar que en un país como el nuestro no se llevara á cabo una obra de higiene social de tanta importancia, por el citado inconveniente!.....

Las consultas en estos dispensarios públicos, de-

ben semejarse en un todo á las que se hacen en los consultorios particulares, esto es cuestión de forma, para lograr tal objeto no son necesarios mayores desembolsos, exige únicamente que se mantenga en esas casas un ambiente de consideración hace el enfermo y se destierren de sus costumbres la de considerar al cliente de hospital con menos derechos humanos que á los otros.

Un médico que quisiera convencerse del modo poco correcto que se usa en las consultas de hospital, piense en lo que sucedería en su consultorio particular si un buen día entrase en él como entra al consultorio del hospital, y procediera en sus consultas con las mismas maneras y con la misma despreocupación respecto á las suceptibilidades individuales de que hace gala en los consultorios externos. Con toda razón los clientes huirían asustados del consultorio, lamentando el que su médico hubiera sufrido un ataque de enajenación mental.

Así se podría observar que lo que unos consideran incensato é intolerable, es necesario que otras personas lo acepten como correcto y tolerable y por el hecho de no poder pagar una consulta privada tienen la triste necesidad de aceptar las incorrecciones de un consultorio público.

En los consultorios así constituídos, sería muy útil introducir el sistema de las «Fichas individuales», detalle de técnica en apariencia pequeño, pero que

presenta enormes ventajas en el tratamiento de los enfermos de sífilis y blenorragia.

A cada consultante se le destina con ese objeto una ficha, con su nombre y número correspondiente, ficha en la que el médico irá anotando los síntomas y manifestaciones que hayan ido apareciendo en el curso del tratamiento, lo mismo que que las alternativas de éste.

Estas fichas es conveniente se distribuyan por orden alfabético. Un cliente podrá perder la tarjeta con su número, pero será difícil que pierda su nombre.

Con este sistema el enfermo tiene reasumido en pocos renglones su historia patológica y terapeútica y el médico puede entonces mediante él, vigilar al enfermo en sus manifestaciones, de una manera consciente y exacta, sin temor á las equivocaciones, á los olvidos de diagnóstico, de antecedentes, tratamiento, etc..... á que pudiera ser inducido si tuviera que confiar para guiarse en su tarea, sobre la memoria del paciente. Con una miradà sobre la hoja que indica la ficha, le es suficiente al médico para darse cuenta exacta de los síntomas que el enfermo ha presentado, y del tratamiento que se le ha impuesto: á falta de este sistema tiene que renovar en cada consulta del interrogatorio del enfermo, el tiempo que empleara será mucho mayor, sin contar además los riesgos de recibir datos erróneos, contradic-

torios, ó de no recibir ninguno por haberlos olvidado el enfermo.

Para obtener asistencia en estos dispensarios, bastará la simple presentación del enfermo, sin requisito previo, siempre que el médico de la repartición compruebe la necesidad del tratamiento.

De los 100 enfermos cuya historia venérea he levantado, habían ya sufrido un tratamiento cualquiera antes de verse obligados á consultar un médico.

41 de los 62 blenorrágicos
11 de los 16 chancros blandos
15 de las 22 sífilis.

¿Quien había atendido á estos enfermos?

31 habían sido tratados por farmacéuticos.
18 por curanderos.
16 por compañeros.
4 por sí mismo.

31 habían acudido al médico desde el comienzo de la enfermedad.

Resulta de esto 69 intromisiones de charlatanes en 100 casos de medicina.

El enfermo, generalmente, no dándole importancia á su lesión, acude al farmacéutico de la esquina, el que abusando de la debilidad que aqueja á la ley sobre ejercicio ilegal de medicina, es quien le

aconseja tratamiento y quien le administra las drogas que han de curarlo.

Allí se tratan la mayor parte de los enfermos venéreos, allí se fabrican ó se venden «específicos» de la casa, con rótulos llamativos que dicen: «Sin veneno de ninguna clase», «sin ioduro ni mercurio», «cura la blenorragia en 48 horas», etc.

Cómo se quiere evitar, concediendo esta libertad de acción á un sinnúmero de charlatanes que sólo persiguen el lucro en sus consejos interesados cómo se quiere evitar que el pueblo, á quien nadie aconseja ni instruye sobre la verdad y peligros de su estado, acuda engañado á estos lugares, atraído por la bondad del rótulo del reclame ó el arreglo artístico de un escaparate?

Abundan los boticarios charlatanes, los curanderos charlatanes, los homeopatas ídem y otros vampiros de la misma especie, que especulando sobre la salud y la ignorancia del prójimo, hacen grandes reclames de sus «especialidades», anunciando á su vez, con un tono científicamente aterrador, que su «depurativo de la sangre», su «remedio antivenéreo», etcétera, no contienen absolutamente la más pequeña cantidad del peligroso mercurio.

Es muy grande el número de personas sifilíticas que temen al mercurio como un remedio peligroso, que ataca los huesos, la cabeza, etc. y muchos sugestionados por estos impresionantes avisos se nie-

gan á seguir un tratamiento mercurial único capaz de combatir con éxito su infección.

Y la prensa que pretende tener un rol educatriz sobre nuestra democracia, ¿qué papel desempeña en este asunto? Es verdaderamente de lamentar el hecho de verla hacerse cómplice de estos charlatanes, coadyuvado á su obra, al hacerles activísima propaganda, insertando en sus columnas estos avisos engañadores.

Uno de los medios más importantes á emplear en la campaña contra la difusión de las enfermedades venéreas, consiste en la vulgarización, lo más ampliamente ejecutada, lo más inteligentemente dirigida, de la importancia de estas enfermedades y de sus graves peligros.

Esta vulgarización debe ser obra humanitaria, en que cada médico forme un centro de propaganda y en la que todo ciudadano bien intencionado y de buena voluntad puede contribuir grandemente á su realización.

La prensa educadora de los pueblos, queda muda en esta empresa y se retira del combate. ¡¡Ella tan fuerte!!

La verdad de las cosas, sobre todo en higiene, está reñida á veces con la moral tal cual se la entiende hoy día en nuestras sociedades, y la educadora y moralizadora de los pueblos, trata empeñosamente de esquivar estos asuntos con el objeto de

dedicar todas sus energías en el desempeño de otra misión, para ella importantísima, para ella sola; la de contentar á las mayorías.

Es necesario razonar como ellas, para halagarlas con esta conformidad de ideas y muchas veces estando en sus conveniencias callar, callan.

En la materia que nos ocupa, el temor de ofender á la inocencia, un sentido deber de delicadeza respecto á las mujeres, dificultan la tarea instructiva del higienista y el pueblo no recibe con la amplitud y claridad que la ciencia exige en estos casos, los consejos y prescripciones que con un fin moralísimo se trata de darle para sacarlo de su ignorancia y alistarlo sin que él se dé cuenta en la fila de los que trabajan por la profilaxia de estas enfermedades.

La ignorancia es la regla en lo que se refiere á los conocimientos elementales que todo ciudadano debiera poseer sobre las enfermedades venéreas, sobre las prácticas que debe observar para evitar esta infección, respecto á los cuidados personales á observar una vez adquirida la enfermedad para zafar de sus fatales complicaciones y para no contagiar á los demás.

Peor que esto. Mucho peor todavía. ¡Ellos creen saber! y su ciencia resulta ser un tejido de groseros errores.

Enseñar la verdad y aconsejar sabia y discretamente al pueblo sobre la conducta que ha de obser-

var frente á este terrible enemigo, es un medio de acción importantísimo en la profilaxia de las enfermedades venéreas.

Para llenar este fin hay que proponerse dos cosas:

1. Formular un conjunto de conocimientos á enseñar.

2. Buscar los medios para efectuar esta enseñanza.

Comenzaremos con los conocimientos generales sobre profilaxia. Después nos dirigiremos á los sifilíticos y blenorrágicos.

Consejos profilácticos

El comercio sexual (coito) con las mujeres que se prestan á múltiples hombres, expone siempre al contagio de las «enfermedades venéreas», sífilis, gonorrea y chancro simple.

Es fuera de toda duda que el medio más seguro de evitar las enfermedades venéreas es practicar la abstinencia de los placeres sexuales (fuera del matrimonio).

Teniendo en cuenta el riesgo y los peligros á veces mortales á que se expone el ser humano por dar satisfacción al instinto genésico, muchos filósofos han planteado la siguiente cuestión:

¿Vale la pena de ser jugador en una partida tan peligrosa?

Los prudentes aconsejan abandonar la partida; pero en cambio, hay jugadores que se proponen aumentarla.

El higienista debe por sistema aconsejar la abstinencia; pero conocedor de la poca eficacia de estos

consejos, que muy raras veces son tomados en cuenta, está en el deber de buscar el mejor medio posible para disminuir las funestas consecuencias de las relaciones sexuales extra-conyugales, y en el de enseñar á ambas partes las precauciones á tomar antes y después de un coito sospechoso.

Toda relación sexual con prostitutas es sospechosa de contagio.

A la prostituta, al cabo del día, es casi seguro que le haya tocado entre sus clientes alguno enfermo.

Los consejos se dirigirán á ambos.

Al dirigirnos á la mujer, tendremos en cuenta solamente la prostituta; á las demás mujeres es imposible dirigirse en «tono higiénico», y sobre todo, tratándose de higiene especial, hay que limitarse á ese grupo de ellas que es el que está más expuesto á la infección y que por sus ocupaciones, es aquel que más puede perjudicar á la humanidad.

Pasemos á tratar un punto importante de la profilaxia; «los preservativos» contra la infección y los métodos aconsejados como «preventivos» de la misma.

El vino blanco y el vinagre fueron los primeros remedios que se indicaron como preservativos de las enfermedades venéreas. Nicolás Massa, célebre médico de Venecia, los recomienda muy especialmente en el capítulo sexto de su libro «De Morbo Gallico».

Fracastor celebró las bondades del jugo del limón en un poema que dedicó á la sífilis.

Gabriel Fallope, usando decocciones de plantas aromáticas y astringentes, afirmaba haber ensayado su método preventivo sobre muchos cientos de personas y pone á Dios por testigo de que siempre ha detenido el mal con la aplicación de su remedio. «Ego feri experimentum in centum et mille hominibus et Deum testor inmortalem nullum eorum infectum»... (en aquellos tiempos se aseguraba como en los presentes).

Pierre Agathus (1564), aconsejaba las decocciones aromáticas.

Petronius, las lociones de orina y de aguardiente alcanforado.

Ettmuller (1690), profesor en Leipsick, aconseja lavar el miembro con esencia de trementina mezclada al vino.

Palmarins cree en la eficacia de una decoción vinosa de guayacol.

De Mahon (1770) recomienda los lavajes con una solución de alumbre.

Un año más tarde, el doctor inglés Warren aconseja untar el miembro antes del coito, con una pomada astringente, y post coitum practicar lociones é inyecciones con una legía alcalina.

Guilbert de Préval (1772), proconiza el uso de un

preservativo compuesto de una mezcla de agua destilada, agua de cal, alcohol y sublimado corrosivo.

En 1774, Peyrilhe propone el amoníaco mezclado al agua.

Hunter, Fordycer, Mederer, recomiendan, imitando á Warren, las lociones é inyecciones de una ligera solución de potasa cáustica. Este líquido era entonces conocido en Francia con el nombre de «lotion antivenérienne».

Hunter aconseja el empleo del agua de cal y el de una solución de sublimado corrosivo á la dosis de:

Sublimado, 2 granos
Agua, 8 onzas.

Un poco más tarde, el doctor Malapert, aconseja el empleo ya indicado por Hunter, de una solución de bicloruro de mercurio.

En 1828 pensó que el cloro tenía la propiedad de destruir el virus sifilítico, substrayéndole su hidrógeno. Aconsejó con este fin las lociones é inyecciones cloradas.

Ricord usó también las soluciones cloradas, preparaba con este objeto un líquido compuesto de una parte de licor de Labarraque y cuatro partes de agua.

Langlebert (en sus cartas á Emilio) formulaba la siguiente receta:

Alcohol rectificado á 40 gdos. Cartier, 40 gmos.
Jabón blando de potasa, 40 gramos.

Disuélvase y fíltrese.

Agregar:

Aceite esencial de limón, rectificado, 20 gramos.

Hace seis años, el doctor Behrmann (de Nuremberg) propuso como preventivo de la sífilis las fricciones hechas con pomada mercurial.

En la profilaxia de la blenorragia, Janet rechaza toda inyección uretral por creerla procedimiento peligroso en manos poco expertas y porque puede ocasionar uretritis simples á causa de su repetición.

Franck (de Berlín) recomienda la solución al 20 por 100 de protargol y demuestra sus bondades con experiencias hechas en ánima nóvilis, emplea el «Samariter de Blokusewski» que contiene dicha substancia en esa proporción.

Ullmann (de Viena) recomienda las inyecciones uretrales de sublimado corrosivo al 1 por 1.000, alcalinizado con bicarbonato de soda. Welander (de Estocolmo) demuestra experimentalmente que esta solución no mata los gonococos en 5 minutos, y aconseja á su vez la inyección uretral de 5 á 6 gramos de una solución de protargol al 4 por 100, cuya acción

considera eficaz hasta pasadas cinco horas después del coito.

Blokusewski aconseja instilar á cuentagotas en la fosa navicular algunas gotas de solución de nitrato de plata al 2 por 100. El instrumento «Samariter» es un gotario á tubo de cautchu, con un dedal del mismo para la punta de derrame, guardado el todo en vaina metálica. Se utiliza lo mismo para nitrato que para protargol 20 por 100.

Además del meato, aconseja instilar algunas gotas en las ranuras del frenillo. Los ardores que esta práctica pudiera producir, desaparecen enjuagando el miembro con agua. Janet y Neisser se muestran partidarios de este método.

Haussman (de Berlín), aconseja inyectar 10 gotas de una solución de nitrato de plata al 2 por 100 en la fosa navicular, inyección que debe ser hecha en seguida del coito ó al menos en los 15 minutos que le siguen.

Stekel encierra en pequeños pomitos de estaño la siguiente pomada:

Protargol, 2 gramos
Vaselina, 20 gramos

después del coito se exprime un poco en la uretra y mediante un suave masaje se la extiende.

Un método muy recomendado en Francia, pero

sobre todo como preabortivo, es el siguiente: introducir en la uretra valiéndose para esto de un mandril (después del coito), una tira delgada de algodón impregnado de vaselina á 1 por 1000 de bicloruro de mercurio, dejar esta mecha 10 horas.

El método de Franck consiste en instilar en la uretra después del coito una pequeña cantidad de la siguiente pomada:

Protargol, 20 gramos
Vaselina, 100 gramos.

Percy Mac Dougall asegura que el método profiláctico más precioso hasta hoy día conocido es darle al miembro un baño amplio y generoso de sublimado corrosivo al 1 por 1000.

Franceschini aconseja el uso después del coito, de una candelilla de manteca de cacao á 3 ó 4 por ciento de protargol (candelillas de 2 ó 3 ctm.), ó 6 por 100 de N 0^3 ag.

Elie Metchnikoff y M. Roux han hecho curiosas observaciones sobre las pomadas á base de mercurio. Aconsejan para esto el calomel. Los resultados positivos que han obtenido con él, han sido expuestos en el Congreso de Dermatología de Berna en el año 1906 y se encuentran publicados en los Anales del Instituto Pasteur de los años 1905 y 1906. Las experiencias han sido hechas, primero sobre di-

versas clases de monos que está probado se sifilisan (Cynocephalus Sphinx, Mac. Sinicus.... etc.) y más tarde hechas en ánima novilis, prestándose para ello un estudiante de medicina, M. Maisonneuve, á quien se le inocularon sobre seis escarificaciones hechas exprofeso, productos recojidos de un chancro sifilítico: pasada una hora de esta inoculación, se practicó sobre el lugar inoculado un masage cuidadoso y prolongado con la pomada:

Calomel, 33 gramos
Lanolina, 67 gramos
Vaselina, 10 gramos

y M. Maisonneuve no presentó nunca manifestaciones de sífilis.

Presenta además de ésta, muchas otras observaciones en apoyo de las bondades de esta pomada que se conoce con el nombre de Pomada de Metchnikoff.

Explica los fracasos que han sido observados en el empleo de esta pomada por otros observadores, diciendo que las pomadas que ellos han usado no contenían la proporción debida de calomel. Sólo cree eficaz la pomada que lleva 33 gramos de calomel en 100 de vehículo.

El contagio en el coito se producirá por una inoculación en el paraje en que más tarde aparecerá

el chancro. Esta inoculación es la mayor parte de las veces una solución de continuidad de los delicados tegumentos del pene, folículo de herpes, pequeña erosión, invisible á veces, producida á menudo por un movimiento brusco durante el acto sexual; es esta solución de continuidad existente ó que puede producirse, que es necesario protejer ó tratar. Una substancia protectora, puesta sobre estas regiones presta siempre un gran servicio interponiéndose entre la superficie infectante y la superficie en condiciones de recibir la infección.

Los cuerpos grasos llenan bastante bien esta función.

A los cuerpos grasos se les puede agregar un antiséptico. Las pomadas á base de mercurio están muy en boga en Alemania.

La cauterización mediante ácidos ó al termo cauterio de la superficie erosionada, ha dado buenos resultados en manos de médicos que la han practicado al poco tiempo de haber tenido lugar el coito sospechoso. Cuando esta cauterización ha sido practicada después de haber pasado cierto tiempo, sus resultados han sido muchas veces negativos. Fournier cita el caso de Berkeley-Hiel: se trataba de un individuo á quien cauterizó con ácido nítrico una desgarradura hecha en el frenillo durante un coito con una mujer reconocida sifilítica, la cauterización fué practicada cuando la lesión sangraba todavía, es decir, in-

mediatamente, y no obstante ello la sífilis fué constatada al cabo de un mes.

Este es un caso desfavorable para los partidarios de la cauterización.

La extirpación de la lesión inicial ó de la parte erosionada sospechosa, ha sido practicada muchas veces con resultados muy variados: Augagneur, Gerber, Reiss, han observado cada uno con casos propios, que la excisión de la puerta de entrada no impide la aparición de la enfermedad. El primero de ellos hace la circunscisión en un joven cuyo prepucio presentaba una pequeña grieta, al poco tiempo de practicada la operación apareció un chancro en los bordes de la herida. Las otras dos observaciones se refieren á la misma lesión tratada de la misma manera, pero hay que agregar á esto que Gerber intervino después de muchos días de producida la lesión; en este caso no apareció el chancro, siendo la roseola seguida de placas mucosas, las lesiones que primero aparecieron como síntomas indicadores de la infección generalizada.

Suponiendo que la infección permanezca un cierto tiempo localizada en el punto inoculado, bajo la influencia de todos los factores de defensa que acuden al punto lesionado, es muy probable, al menos la lógica nos lleva seguramente á aceptar, que los agentes químicos ó la extirpación bien ejecutada de la lesión inicial, deben tener una acción bastante

eficaz como agentes destructores de la enfermedad todavía no generalizada.

Este estudio sumario nos demuestra que han sido numerosos los esfuerzos hechos por descubrir un remedio preventivo para estas enfermedades.

Las preparaciones propuestas con ese objeto, han sido igualmente numerosas.

A priori, esta multiplicidad parecería probar su ineficacia, pero no es así; el trabajo continuo en busca de un preservativo anhelado, ha dado por resultado sino el descubrimiento de un remedio infalible, el conocimiento de muchas prácticas y de algunas medicaciones que contribuyen en mucho á evitar el contagio en un coito sospechoso.

Antes de ordenar y aconsejar una serie de indicaciones á llenar para prevenir estas enfermedades, quiero dejar establecido que ninguna de ellas es infalible, aunque todas en realidad den muy buenos resultados, tal vez las dificultades que se presentan en su aplicación, sean de orden material ó moral, produzcan de vez en cuando su fracaso.

A los varones

El «condom» ó «capote inglés», nombre con que se le conoce comúnmente, aunque los ingleses rehusen la prerrogativa de que se les señale como los inventores de este aparatito á quien denominan «French letter», cumplimiento que los franceses rechazan á su vez.... es sin disputa un buen preservativo. Si Ricord ha dicho que el condom representa una coraza contra el placer y una tela de araña contra el peligro, se debería seguramente al material usado entonces para su fabricación; hoy día estos aparatos dejan de ser telas de araña contra el peligro, constituyendo verdaderas corazas contra él á la vez que atenúan en muy pequeña cantidad las sensaciones del coito.

Es necesario asegurarse antes de usarlo, de su resistencia, haciéndole una dilatación moderada, precaución que es bueno tomar si se quiere evitar el posible accidente que pudiera traer su ruptura.

Si no se hiciera uso de él por cualquier causa, se observarán antes y después del coito las siguientes prácticas:

1º No aceptar ninguna mujer que presente llagas en la boca (labios, lengua, fauces, etc.) ó ulceraciones (llagas) donde quiera que sea: caída evidente del cabello y manchas característisa en el cuerpo. Las demás lesiones aparentes de las sífilis es difícil que puedan ser apreciadas por el postulante. Si á éste se le aconseja que no acepte una mujer que presente costras en la cabeza, manchas ó granos en el cuerpo, en la cara, especialmente en la frente, escamas ó costras en las palmas de las manos, tumefacciones glandulares de las ingles y del cuello, erosiones en la boca, voz ronca, secreciones del aparato genital, etcétera.... es una manera como otra cualquiera de imponerle la abstinencia, porque llevado por el interés de descubrir estas lesiones, su ojo clínico verá costras en la cabeza donde hay simplemente caspa, manchas donde sólo existe un agiomita, en un exema de las manos verá escamas y así sucesivamente, con este criterio no encontrará mujeres que se libren de un diagnóstico patológico.

2º No aceptar tampoco á las mujeres que estén con las reglas, porque son más peligrosas en esos días que en los otros, debido á que dicha función exagera en ellas la gonorrea y que su sangre transmite el virus de la sífilis.

3º Exigir siempre antes de estar con una prostituta su libreta de inscripción, y observar si lleva el sello de sana en la casilla correspondiente á esa semana fechada y firmada por el médico.

4º Antes de practicar el coito, untar el miembro con vaselina y cuidar de que ésta llene bien el meato. La vaselina llena bastante bien dos importantes funciones, evita en lo posible la producción de erosiones suavizando los frotes y además su substancia grasosa protege el delicado tejido del glande, mucosa que puede estar ligeramente erosionada ó descamada sin que lo note su portador y constituir de esta manera una puerta de entrada á la infección.

Conviene que la vaselina que utilice el sujeto con este fin, sea llevada por él, porque la que le puede facilitar la prostituta es muy probable que con el uso continuado se haya infectado. En el hospital San Roque se ha visto un chico portador de un chancro sifilítico de la cara, chancro que había sido inoculado en un consultorio externo de otra repartición al cauterizarlo con un lápiz de nitrato de plata que se usaba para cauterizar también lesiones sifilíticas: con tanta más ra-

zón la vaselina puede ser vehículo de contagio.

5º Orinar en seguida del coito ejecutado, con lo que se conseguirá arrastrar el mucus ó pus que haya podido penetrar por el canal de la orina.

6º Lavar prolijamente el miembro con agua y jabón, frotando bien las fosetas y los repliegues de los lados del frenillo. Dedicarle mucha atención á este tiempo que es muy importante.

7º Enjuagarlo después con una solución desinfectante, con la misma meticulosidad con que se ha procedido para el lavado; es preferible sumergir durante cinco minutos el miembro en una solución de bicloruro de mercurio al 1 por 1000: hay que dejar caer algunas gotas de esta solución dentro del meato, para esto con los dedos de la mano izquierda se entreabre su abertura y con los de la derecha mojados en el desinfectante se hacen caer algunas gotas dentro.

Se aconseja el empleo del bicloruro, que se puede tener en pastillas de 1 gramo que disueltas en un litro de agua dan una excelente solución desinfectante al 1 por 1000. El escozor ó aún ardor que á veces produce el bicloruro, desaparece pronto volviendo á enjuagar con agua el miembro.

De no ejecutar estas operaciones inmediatamente después del coito, se las ejecutará cuanto antes. Siempre se tratará de orinar al menos.

8º Ejecutar la copulación rápida, evitar la copulación repetida, la prolongada excitación y toda otra causa que como los excesos de bebidas alcohólicas ó la fatiga física retardan la eyaculación. Se aconsejará también retirar el miembro inmediatamente de producida ésta.

Además de estas prácticas recomendables por su sencillez y fácil ejecución, son de recomendar el uso de las distintas pomadas de calomel, entre las cuales la pomada de Metchnikoff ocupa el primer lugar como preservativo de la sífilis. Es necesario practicar después del coito un masaje durante 15 minutos sobre el glande y prepucio. Este masaje debe ser practicado con toda suavidad y cuidado.

La fórmula de la pomada de Metchnikoff, se encuentra en hojas anteriores.

El Sifilol, producto que circula en nuestro comercio, tiene la misma composición que dicha pomada y es por lo tanto tan recomendable como ella, siendo su empleo facilitado por sus excelentes condiciones de envase.

A las mujeres que ejercen la prostitución

A fin de evitar el contagio de las enfermedades venéreas, está en el interés de todas las mujeres que ejerzan la prostitución, practicar constantemente y con decidido empeño las siguientes medidas profilácticas:

Antes de aceptar á un hombre deben verificar un examen, siempre fácil, rechazando á todo el que presente supuración en la abertura de la uretra, aunque sea muy poca (gota), ulceraciones y aun grietas en el miembro (sobre todo en el glande y el prepucio). Juzgarán como sospechoso y por lo mismo no lo aceptarán, al que se niegue á admitir ese examen.

Durante los días de su menstruación y aun en las 24 horas que siguen á la terminación de ésta, los actos sexuales perjudican seriamente á las mujeres, por lo que está en su conveniencia evitarlos.

Inmediatamente de consumado el acto sexual (coito), se debe orinar y hacer una abundante y metódica irrigación (geringatorio) antiséptica, seguido de un prolijo lavado de la vulva y adyacencias con la misma solución que se ha juntado en la cubeta.

Si no fuera posible hacerlo inmediatamente, convendrá ejecutarlo lo más pronto, pues cuanto más tiempo transcurra menores serán las probabilidades de éxito. Para que la irrigación sea verdaderamente útil, conviene saber elegir y manejar el irrigador y el antiséptico (desinfectante).

La capacidad del irrigador no ha de ser menor de dos litros; se recomiendan los irrigadores de hierro esmàltado (enlozado) y los de loza; los hay también de cauchut, muy buenos y cómodos para el transporte; los de vidrio presentan el inconveniente de que resisten mal el agua caliente. Estos irrigadores deben estar provistos de un tubo de goma de 1 y 1/2 á 2 metros de largo y una cánula de vidrio; un vaso especial ó uno de los comunes servirá para conservar limpia y desinfestada la cánula, conservando ésta dentro del vaso lleno con la misma solución de la irrigación, la que se renovará diariamente.

El agua con que se llena el irrigador puede ser fría ó caliente, como le agrade á quien la use; pero estando con las reglas, es de recomendar sea esta por lo menos tibia, sino caliente.

De las soluciones antisépticas las más recomendables son:

La solución de bicloruro de mercurio á 1 en 2.000 de agua ó á 1 en 4.000.

La solución de permanganato de potasio, también á 1 en 2.000 ó á 1 en 4.000.

El bicloruro de mercurio se expende en las farmacias: en polvo, en pastillas, en hojas de papel (papel Balmé) ó en soluciones preparadas según indicaciones hechas al farmacéutico. En cualquier forma que sea, el bicloruro es siempre un veneno enérgico, lo cual impone guardarlo con precaución para salvar accidentes.

Se le puede tener preparado de la manera siguiente:

Bicloruro de mercurio, 0.50 gramos
Sal amoníaco, 1 gramo
para un paquetito = 20.

Estos paquetitos hay que guardarlos en sitio muy seco, pues la humedad los altera .Disuélvase el contenido de este paquetito en medio vaso de agua y viértase en el irrigador que contiene ya 2 litros de agua para el lavaje.

Las pastillas son también muy cómodas, cada una contiene 1 gramo de bicloruro; las hay también de 1/2 gramo. Las de medio gramo se usan lo mismo que los paquetitos; las de un gramo se disuelven en un vaso de agua y se usa solamente la mitad de él en cada lavaje, guardando la otra mitad para un lavaje posterior.

Es más cómodo tener en su casa una solución

concentrada de bicloruro y usar de ella la cantidad necesaria; la siguiente es una buena fórmula:

Bicloruro de mercurio, 20 gramos
Sal de amoníaco, 20 gramos
Agua destilada, 1000 gramos.

25 gramos de esta solución se vierten en dos litros de agua de antemano dispuesta en el irrigador. Si no se tiene una medida graduada para medir los 25 gramos, se puede destinar á este objeto una copita de vidrio en que se ha señalado el volumen de dos cucharadas grandes de agua. No se mide directamente con la cuchara, porque el bicloruro ataca al metal.

El permanganato de potasio se expende también en polvo, en pastillas ó en solución. Las pastillas son de 1 gramo ó de 1/2 gramo; una pastilla de 1/2 gramo que se disuelva en 2 litros de agua, da una solución al 1 por 4000 suficientemente enérgica; también pueden usarse las pastillas de 1 gramo disueltas en 2 litros de agua, obteniendo así una solución al 1 por 2000.

El polvo debe tenerse en paquetes de 1/2 gramo, se emplea como las pastillas. Se disuelve el polvo en una copa de agua y una vez disuelto se vierte en el irrigador lleno de agua.

Prepáranse asimismo soluciones concentradas, que se usan como las de bicloruro; por ejemplo:

Permanganato de potasio, 20 gramos
Agua destilada, 1000 gramos.

Con la misma medida que se indica para el bicloruro, da un líquido antiséptico al 1 en 4000.

Preparado el irrigador con el antiséptico que se ha elegido, cuélgase á la altura de 1 metro á 1 y 1/2 (nunca pasar de 1 y 1/2) encima del empeine de la operadora, sentada sobre su cubeta ó palangana, en actitud de lavaje.

Cuando comienza á correr el líquido, se empeñará en ocluir (cerrar) la vulva, apretando sus labios alrededor de la cánula, con una ó con las dos manos, hasta que note una tensión más ó menos fuerte, que no debe llegar hacer dolorosa; tal maniobra se repite varias veces, para que el antiséptico penetre en todos los repliegues y anfractuosidades. Si á esto se agrega la introducción de uno ó más dedos en la vagina para frotar prolijamente sus fondos de saco, repliegues, etc.... mientras corre el agua, el beneficio será mayor.

Antes de levantarse de la cubeta y con el líquido recogido en ella, hará un minucioso lavado de toda la parte externa (vulva); como hay aquí muchos surcos y repliegues, conviene frotarlos detenidamente

á fin de que no escape ninguna porción, siquiera sea pequeña, á la acción benéfica del desinfectante. Aun no estará de más extender estos cuidados al monte de Venus.

Después de terminadas las fatigas diarias, las mujeres deben observar la siguiente práctica: amplio lavado con jabón del pubis y aparato genital externo; detenida irrigación en la forma anteriormente expuesta; embrocación de la región vulvar con glicerina neutra y, finalmente, introducción en la vagina, lo más alto posible, de un tapón impregnado de la misma glicerina, donde debe permanecer, si es posible, hasta el día siguiente.

Las que á pesar de estos esfuerzos profilácticos tuvieran la desgracia de caer enfermas, no deben vacilar en someterse inmediatamente á un tratamiento médico bien dirigido.

Un último consejo: no solicitar jamás asistencia médica á los farmacéuticos; no aceptar especialidades ó remedios secretos, sino por indicación de su médico; rechazar toda intervención de curanderos.

Consejos á los que han caído

A los enfermos de sifilis

La sífilis es una enfermedad eminentemente contagiosa, y así como el primero la adquirió por un contagio, por contagio la trasmitirá fácilmente á los demás.

Tanto más tiempo persistirá la contagiosidad, cuanto el enfermo haya descuidado más la curación ó ésta haya sido mál dirigida.

En el caso contrario, á favor de un buen tratamiento, se abrevia mucho ese tiempo; aun desde el principio los peligros son siempre menores y el individuo que sigue un buen tratamiento pronto se torna inofensivo á tal punto de vista.

El contagio se toma en las erosiones, grietas, las llagas (ulceraciones), etc., que aparecen en los órganos genitales, en la boca ú otras partes del cuerpo de un individuo que está sifilítico. El virus ó veneno de la enfermedad sale en las secreciones (pus ó líquidos) de esas heridas y de muy distintos modos se puede comunicar á otra persona.

El coito ocupa el primer lugar entre los modos de transmisión, debido á la frecuencia de llagas ó grietas en los órganos genitales.

En la mujer, la sangre de la menstruación (reglas), es también agente infectivo.

La más insignificante lesión observada en los órganos genitales, es bastante para imponerse la abstensión del coito.

Cuando análogas manifestaciones aparezcan en la boca: labios, lengua, fauces, etc., existen las mismas amenazas de contagio, de manera que los besos del sifilítico pueden transmitir la infección á otro, de ahí el deber de abstenerse de ellos mientras se esté enfermo.

El terrible virus se transporta también por intermedio de las manos (dedos), ó de distintos y variados objetos que han estado en contacto con las ulceraciones.

Es fácil desinfectar las manos con jabón y agua, lavándolas durante diez minutos consecutivos, si es que éstas se hubieran contaminado tocando algún objeto infectado. Si en las manos existieran úlceras, es indispensable cubrir á éstas con algún apósito.

Entre los innumerables objetos susceptibles de contaminación por el enfermo, y peligrosos para otros, se señalan particularmente: los algodones y todos los útiles de curación; los pañuelos, las ropas interiores y de cama; los útiles de toilet, cepillos de

boca, peines, palanganas, toallas, etc.; los útiles de mesa: servilletas, cubiertos, vasos; el mate, etc. Muchos objetos pertenecientes á tareas profesionales ó trabajos distintos, están en el mismo caso cuando son de uso común á muchas personas.

Los útiles de mesa quedan desinfectados si se les lava cuidadosamente con jabón y agua caliente. Los otros objetos con los cuales no se puede hacer esto, se reservarán para uso exclusivo del enfermo ocultándolos al alcance de otras personas.

Aun sin erosiones ó úlceras de los órganos genitales ó de otras partes del cuerpo, el hombre infesta á la mujer cuando ésta viene embarazada. Este modo de transmisión es peculiar á los sifilíticos mal curados.

En el matrimonio, la sífilis es causa frecuente, muy frecuente de abortos, de niños nacidos muertos, ó antes de término y de niños que heredan esta enfermedad, que estalla en ellos en los primeros días, las primeras semanas ó meses de su vida; en algunos, recién en la edad adulta.

A estas criaturas sólo pueden criarlas las madres, es muy peligroso para cualquier persona el hacerse cargo de su crianza, porque de esta manera puede contraer la sífilis ella también. Sólo la madre, he dicho, puede criarla sin peligro.

El sifilítico no deberá contraer matrimonio sin

antes consultar á un médico sobre su estado y sobre la posibilidad de hacerlo.

La sífilis es, felizmente, curable. Con excepción de pocos casos rebeldes, la mayoría de los que se someten á la medicación conveniente, ven pasar su vida sin accidentes y surgir una prole sana.

Esta, como pocas otras dolencias del hombre, dispone de dos remedios, cuya bondad no se discute: el mercurio y el ioduro de potasio.

Con justicia merece el primero el nombre de específico. Bien administrado, nadie podrá culparle jamás daño alguno.

Lo que no se esperará nunca es la curación espontánea. Abandonada á sí misma ó mal asistida, se arrastra años y años, quizá toda la vida, exponiendo al enfermo á los accidentes del tercer período, siempre graves, á menudo muy graves, con la ataxia, la parálisis, reblandecimientos cerebrales ó la muerte.

Una asistencia oportuna y consciente, evita este período terciario y acorta y suaviza el secundario.

El tratamiento es siempre forzosamente largo, pues ha de continuarse no menos de tres á cuatro años.

Pero es fácil de seguir.

Se seguirá aún en ausencia de toda lesión, aunque el enfermo no sienta nada.

Sólo un médico puede saber cuándo el enfermo está sano.

Un tratamiento corto de uno ó pocos meses, podrá borrar accidentes actuales, pero no cura la enfermedad.

El enfermo se someterá á las indicaciones de su médico y acudirá á él cada vez que le aparezca cualquier accidente ó manifestación, por insignificante que parezca.

Cuando se sienta enfermo de cualquier cosa, el que fué sifilítico, no debe olvidarlo nunca, aun cuando hayan pasado muchos años, y debe manifestárselo á su médico.

A los enfermos de blenorragia

Enseñarles que la blenorragia no es una enfermedad tan simple como á primera vista parece. Que muchas veces toma un carácter muy grave y provoca complicaciones que pueden conducir al enfermo á la muerte. Que si bien al principio la blenorragia se manifiesta por una abundante secreción purulenta que se escapa de la uretra, más ó menos inflamada y, por lo tanto, más ó menos dolorosa al orinar y algunas veces al erecionarse el miembro, más tarde, á medida que el tiempo pasa, el pus y los dolores van disminuyendo poco á poco, y llega un momento en que la blenorragia tiene como única manifestación aparente esa pequeña gotita que aparece por las mañanas al comprimir el pene, cuyo meato aparece como pegado por esta secreción que al secarse mantiene unidas sus paredes.

Esta gotita matutina es la misma blenorragia, tan blenorragia como la abundante supuración de la enfermedad en su período agudo y ofrece los mismos peligros que ella.

Todo enfermo de blenorragia, sea aguda, sea crónica (gota militar), que tenga relaciones sexuales con una mujer, le transmitirá su infección.

La blenorragia en la mujer puede tener complicaciones gravísimas; muchas veces se hace necesario practicar operaciones muy serias, operaciones de pronóstico sombrío, que siempre dejan á la mujer en condiciones de inferioridad respecto á sus congéneres y cuyas reliquias conserva tristemente durante toda su existencia.

Teniendo en cuenta la gravedad de la blenorragia en la mujer, el hombre que padezca de esta afección debe abstenerse por completo de tener relaciones sexuales con ellas, por la doble razón del mal que á sí mismo se proporciona y por el grave peligro en que coloca á la mujer.

Los enfermos de blenorragia deben observar una limpieza prolija de sus manos, porque por ellas pueden llevar la infección á sus ojos y con esto corren el riesgo de perder la vista. Después de tocar con sus manos el pene, después de cambiarse los algodones ó después de curarse, deben, por lo tanto, lavarse bien las manos con agua y jabón.

Para curarse bien la gonorrea no basta que el enfermo se haga inyecciones del consabido permanganato, es necesario que estas inyecciones sean bien hechas, sin lo cual se expone á agravar su mal en

lugar de curarlo. Sintiéndose enfermo, debe acudir á un médico para que le enseñe esta práctica.

Una blenorragia crónica (gota), de mucho tiempo atrás adquirida, trae como consecuencia la producción de una estrechez en la uretra, estrechez que es necesario hacer desaparecer cuanto antes para evitar intervenciones siempre peligrosas y molestas como son las uretrotomias.

El enfermo de blenorragia debe estar sometido á un tratamiento consciente y apropiado, éste, sólo puede proporcionárselo un médico; es un serio peligro para el enfermo, el llevarse de consejos suministrados, sea por amigos que habiendo tenido ya la gonorrea se creen en condiciones de aconsejar un tratamiento, ó de ciertos charlatanes que desgraciadamente abundan en la sociedad, la mayor parte ignorantes que reconociéndose como tales explotan á los enfermos presentándose como personas «prácticas» en esta materia, sino sucede que en su ignorancia tienen la ilusión de creerse realmente competentes.

En este gremio están comprendidos los curanderos, los homeópatas, y muchos boticarios sin escrúpulos, que pasando los límites de la actuación que les corresponde científica y legalmente en esta materia, invaden un terreno al cual les es fácil entrar por deslizamiento y del cual nada conocen, cuyos accidentes no saben preveer, siendo, por lo tanto, un

malísimo y peligroso guía que acompaña al enfermo en esta travesía.

El enfermo que desee curar su blenorragia en el menor tiempo y que quiera verse libre de alguna complicación desagradable ó, al menos, tratar de evitarla, debe huir de estas personas, no debe consultarlas aunque les ofrezcan consultas gratuitas; analizando estas consultas se trasluce bien pronto el interés que las guía, tales personas no entienden ni conocen la evolución de esas enfermedades y pueden agravar enormemente el estado del enfermo.

———

La profilaxia de estas enfermedades exije que estos conocimientos sean anpliamente difundidos

———

« Puisque nous n'avons pas á compter sur les » autorités, ne comptons que sur nous-mémés et fai- » sons appel á l'initiative privée. Reunissons-nous, » groupons-nous, discutons entre nous sur les réformes » ou les innovations susceptibles de profiter á notre » cause, qui est celle de l'intérét de tous.

» Bien evidemment l'opinion publique n'est pas » encore faite sur la question; eh bien, essayons de » la faire en créant une agitation sur ces matieres » d'ordre spécial, en constituant pour elles un foyer » d'etudes et un centre de propagande.

» Bien évidemment aussi; le Parlement n'est pas » avec nous aujourd'hui; mais il viendra á nous quand » sa religion sera mieux éclairée sur les dangers de » la syphilis et sur les bienfaits á attendre d'une pro- » phylaxie publique sagement organissée.

» D'ailleurs, dans la masse des progrés á réaliser, » il en est auxquels nous pouvons travailler par nous- » mémes et de nos propes forces.

»Bref, il est un gros effort á tenter pour la sa-
»uvegarde de nos concitoyens, et plus encore pour
»la protection des femmes, des familles et des en-
»fants. Cet effort, tentons-le!»

(*Fournier*)

La iniciativa de estos trabajos de propaganda, deberá ser obra de instituciones privadas, que con tal objeto se constituyan, que estudien esta cuestión, y una vez hallados los medios que estimen más convenientes emplear, llevarlos en seguida al terreno de la práctica y tratar de todas las maneras posibles que estos produzcan el máximum de resultados positivos.

Esperar que estos trabajos aparezcan como iniciativa de los poderes públicos, es disponerse á acumular decepciones sobre decepciones y es más factible el hecho de que esta obra surja de los esfuerzos y buena voluntad de una agrupación de ciudadanos ilustrados.

Estas agrupaciones deben proponerse reunir el mayor número posible de adherentes á quienes deberán buscar no sólo en el campo de la medicina, sino también entre todos aquellos hombres entre los cuales permanezca despierto el espíritu de progreso, de justicia y de caridad. De esta manera, las cuestiones que á estos centros se presenten como objeto de estudio, participarán de todas las compe-

tencias, dado que el asunto pueda presentarse bajo distintas fases.

En la Conferencia Internacional para la profilaxia de la sífilis y enfermedades venéreas, reunida en Bruselas en 1889, á propuesta del profesor Fournier (de París), fué unánimemente aceptada la idea de la fundación de una sociedad destinada á estudiar las cuestiones relacionadas con las medidas de orden sanitario y moral pertinentes á la profilaxia de la sífilis y enfermedades venéreas. Nombrada una comisión provisoria con dicho fin en esa misma Conferencia, fueron inmediatamente lanzadas las bases de la referida sociedad, que bajo el título de «Sociedad Internacional de Profilaxia Sanitaria y Moral», sería dirigida por un comité central en correspondencia con los comités nacionales de los diferentes países.

El primero y único país en la América Latina que puso en práctica la resolución referida del Congreso de Bruselas, fué el Brasil, al que corresponde también el honor de haber sido el primero del Nuevo Continente en fundar ligas contra la tuberculosis y el alcoholismo.

En 1907, en el mes de febrero, el doctor Coni, creyó llegado el momento oportuno para fundar en Buenos Aires, con el concurso de unos pocos cólegas, la Sociedad Argentina de Profilaxia sanitaria

y Moral, que, por desgracia, disfrutó de corta vida debido á la indiferencia inexplicable con que fué acogida por la profesión médica, á falta de apoyo popular y, lo que es más sensible aún, porque no encontró en los poderes públicos nacionales y municipales la más mínima ayuda pecuniaria, indispensable para dar existencia á asociaciones de esta índole.

La extinguida Sociedad Argentina logró, sin embargo, iniciar su acción con vigor y entusiasmo. Dió á luz tres números de un boletín mensual, órgano de la sociedad; distribuyó con profusión hojas de propaganda é instrucciones antivenéreas; difundió también la versión española del pequeño opúscuio del profesor Fournier: «Para nuestros hijos cuando tengan 18 años»; consiguió que la Liga Argentina contra la tuberculosis le cediera sus respectivos locales para establecer dispensarios venereológicos, y se disponía á iniciar una serie de conferencias antivenéricas en lugares públicos para instruir á la juventud.

De deplorar es que una asociación surgida con fines tan benéficos y humanitarios, é iniciada bajo tan lisonjeros auspicios, no pudiera cumplir su misión por las causas arriba señaladas.

Apareció una vez en la lid y su vida fué corta. No se adaptó al medio ambiente.

Esta adaptación, para producirse, necesita del tiempo y de la costumbre.

Es necesario insistir una y muchas veces más.

La importancia del asunto lo reclama.

Es necesario volver á la vida á nuestra «Sociedad Argentina de Profilaxia Sanitaria y Moral».

Conclusiones

1º Las enfermedades venéreas son enfermedades que presentan una gravedad que el pueblo ignora. Ellas son causantes de grandes trastornos en el individuo y en la sociedad.

2º Estas enfermedades no son «enfermedades vergonzosas», tienen su origen en un contacto desgraciado como todas las demás infecciones, y lo mismo que la peste bubónica ataca á un convaleciente que pasa sus vacaciones en el campo con el fin de reponerse, el «mal venéreo» puede atacar á un virtuoso ciudadano que pasa las suyas en la ciudad, sin hacer otros méritos para contraer dichas enfermedades, que los que hacía el que fué al campo para contraer la bubónica.

3º La abstinencia de los placeres sexuales (fuera del matrimonio) es un ideal con el cual no podemos contar como medio de profilaxia en nuestras sociedades.

4º Es forzoso tolerar la prostitución y además vigilarla.

5º Para que una reglamentación sobre prostitución sea realmente útil, es necesario que ésta sea lo menos coercitiva y severa que se pueda. La nuestra se basa en estos principios, pero adopta la hospitalización obligatoria, que creo perjudicial para una buena profilaxia.

6º Los consultorios públicos en que se atienden los enfermos venéreos, son entre nosotros insuficientes en su número y deficientes en su organización.

7º Necesidad de crear dispensarios especiales con este objeto.

8º Deber de instruir al pueblo sobre los peligros de las enfermedades venéreas y de enseñarle las medidas á tomar para preservarse de ellas.

9º Necesidad de aconsejar á los sifilíticos y á los blenorrágicos sobre la conducta á seguir para su pronta curación y para evitar que inocente ó conscientemente la transmitan á los demás.

10. La reorganización de la «Sociedad Argentina de Profilaxia Sanitaria y Moral» es una obra que deben emprender las personas que figuran dirigiendo intelectualmente nuestra sociedad, como un medio importantísimo para la lucha contra estas enfermedades.

———

Buenos Aires, septiembre 13 de 1909.

Nómbrase al consejero doctor N. Aráoz Alfaro, al profesor titular doctor R. Schatz y al profesor suplente doctor L. Agote para que, constituidos en comisión revisora, dictaminen respecto de la presente tesis, de acuerdo con el art. 4º de la ordenanza sobre exámenes.

E. BAZTERRICA.

R. S. Gómez.
Secretario.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1909.

Habiendo la comisión precedente aconsejado la aceptación de la presente tesis, según consta en el acta núm. 2087 del libro respectivo, entréguese al interesado para su impresión, de acuerdo con la ordenanza vigente.

E. BAZTERRICA.

R. S. Gómez,
Secretario.